

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCESO ELECTORAL 2016-2017

1. Resultados Definitivos de la elección de Gobernador Constitucional del Estado de México, Proceso Electoral 2016-2017.

El 7 de junio de 2017, los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebraron una sesión ininterrumpida para realizar el cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de México, concluyendo la última sesión el 9 de junio del mismo año.

Al respecto, los días 11 y 12 de junio de 2017, algunos Partidos Políticos, así como la Candidata Independiente, debidamente acreditados ante el Consejo General del IEEM, presentaron diversos juicios de inconformidad contra los resultados consignados en las “Actas de cómputo distrital” por cada uno de los 45 Consejos Distritales Electorales. En este sentido, el 30 de julio del mismo año, el Tribunal Electoral del Estado de México emitió las resoluciones de los respectivos juicios de inconformidad, declarando la nulidad de la votación recibida en 79 casillas electorales.

Es de destacar que durante el Proceso Electoral 2016-2017 en el Estado de México, de conformidad con el artículo 10 del Código Electoral del Estado de México y el Libro Sexto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General del IEEM aprobó diversos acuerdos para implementar por primera vez el voto de los mexiquenses residentes en el extranjero. En este sentido, el día de la jornada electoral, el personal designado para obtener el resultado a nivel estatal de la votación válida emitida en el extranjero, se reunió en el domicilio del Local Único a efecto de realizar el escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexiquenses residentes en el extranjero.

Posteriormente, en fecha 8 de agosto de 2017, con base en los resultados asentados en las 45 “Actas de cómputo distrital”, las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de México y el “Acta de cómputo del Estado de México de la elección de Gobernador/a de los mexiquenses residentes en el extranjero”, el Consejo General del IEEM realizó el cómputo final de la elección de Gobernador y la declaración de validez de la elección, aprobados mediante acuerdo IEEM/CG/146/2017.

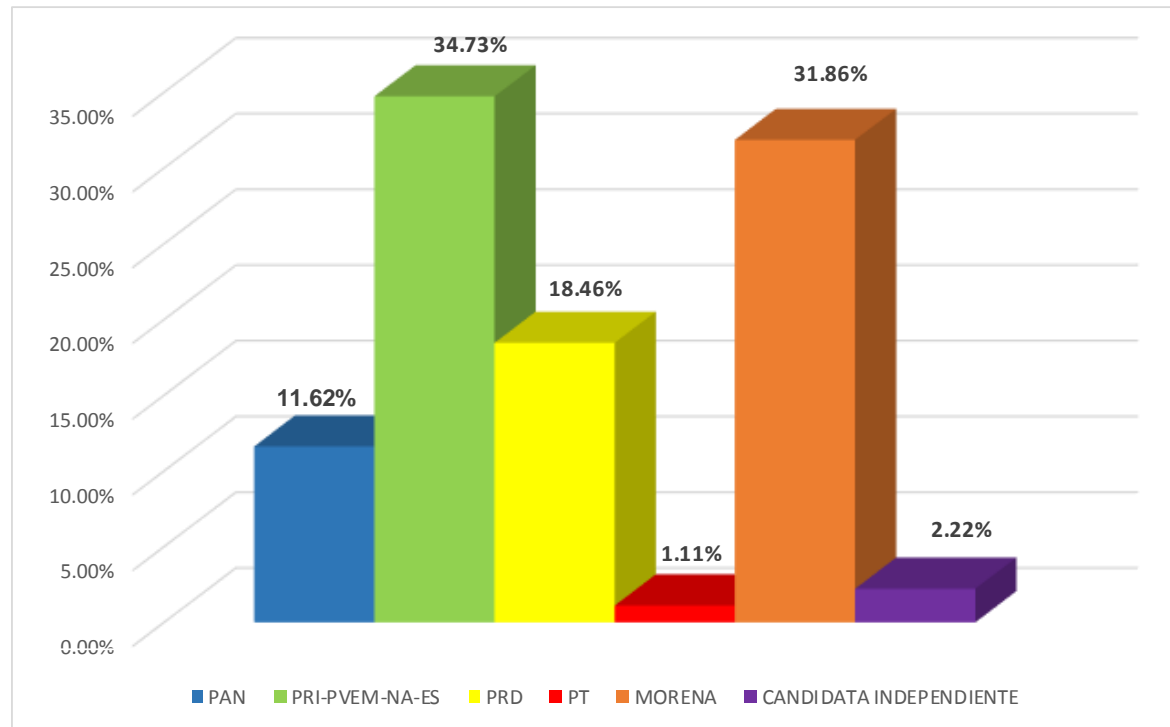
Sin embargo, diversos Partidos Políticos interpusieron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) juicios de inconformidad contra el cómputo final de la elección, la declaración de validez de la misma y la expedición de la constancia de mayoría. Al respecto, en fecha 11 de septiembre, la Sala Superior del TEPJF determinó confirmar la sentencia del Tribunal local y validó por unanimidad la elección de Gobernador del Estado de México.

En suma, los resultados definitivos de la votación para elegir al Gobernador del Estado de México, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023, son los siguientes:

- El 34.73% de la votación válida emitida fue a favor del candidato postulado por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social.
 - El 31.86% de la votación válida emitida fue para la candidata postulada por el partido Morena, siendo la segunda fuerza.
 - El 18.46% de la votación válida emitida fue favorable para el candidato postulado por el Partido de la Revolución Democrática, convirtiéndose en la tercera fuerza.
 - El 11.62% de la votación válida emitida fue a favor de la candidata postulada por el Partido Acción Nacional.
 - El 2.22% de la votación válida emitida fue para la Candidata Independiente que consiguió su registro ante el Consejo General del IEEM para participar como candidata a la Gubernatura del Estado de México durante el Proceso Electoral 2016-2017.
 - Cabe señalar que, pese a que el candidato postulado por el Partido del Trabajo renunció a su registro como candidato a la Gubernatura del Estado de México, este partido recibió el 1.11% de la votación válida emitida.
-

Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Candidato/a	Resultados de la votación	
		Cantidad	%
PAN	Josefina Eugenia Vázquez Mota	682,482	11.62%
PRI-PVEM-NA-ES	Alfredo del Mazo Maza	2,040,491	34.73%
PRD	Juan Manuel Zepeda Hernández	1,084,549	18.46%
PT	Oscar González Yáñez	65,466	1.11%
MORENA	Delfina Gómez Álvarez	1,871,658	31.86%
Candidata Independiente	María Teresa Castell de Oro Palacios	130,156	2.22%
Candidatos No Registrados		6,336	
Votos Nulos		175,007	
Votación Válida Emitida		5,874,802	
Total de Votos		6,056,145	

* El porcentaje de votación está calculado con base en la votación válida emitida.



1.1 Resultados por Distrito

De los 45 Distritos Electorales uninominales que conforman el Estado de México para efectos electorales y con base en la información que se presenta, se puede observar lo siguiente:

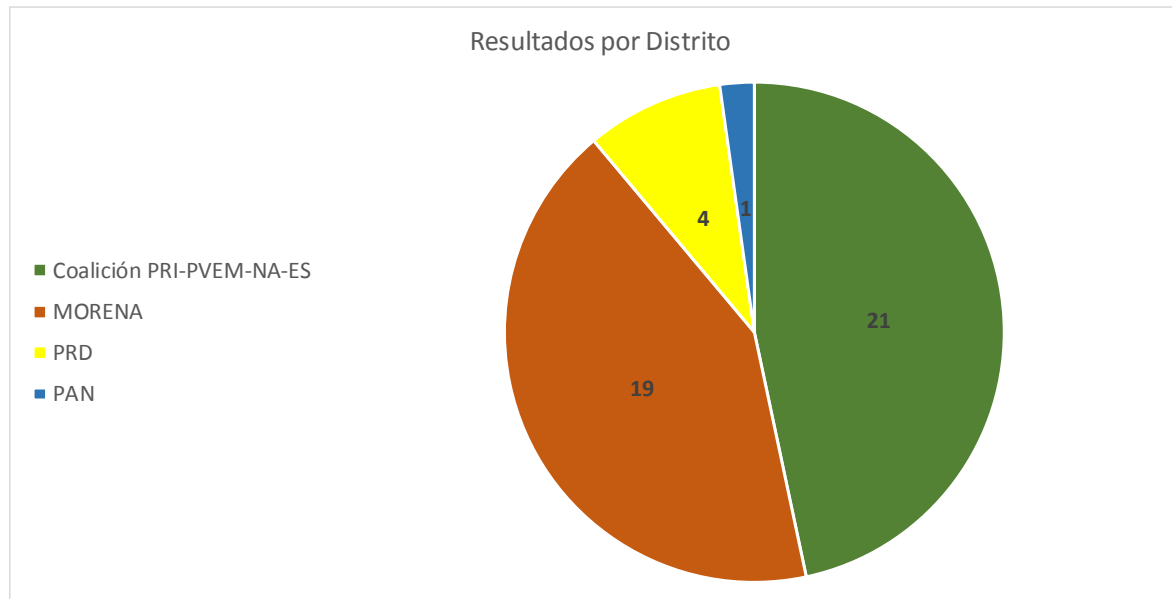
Que el candidato de la Coalición "PRI-PVEM-NA-ES" ganó en 21 distritos, equivalentes al 46.67%.

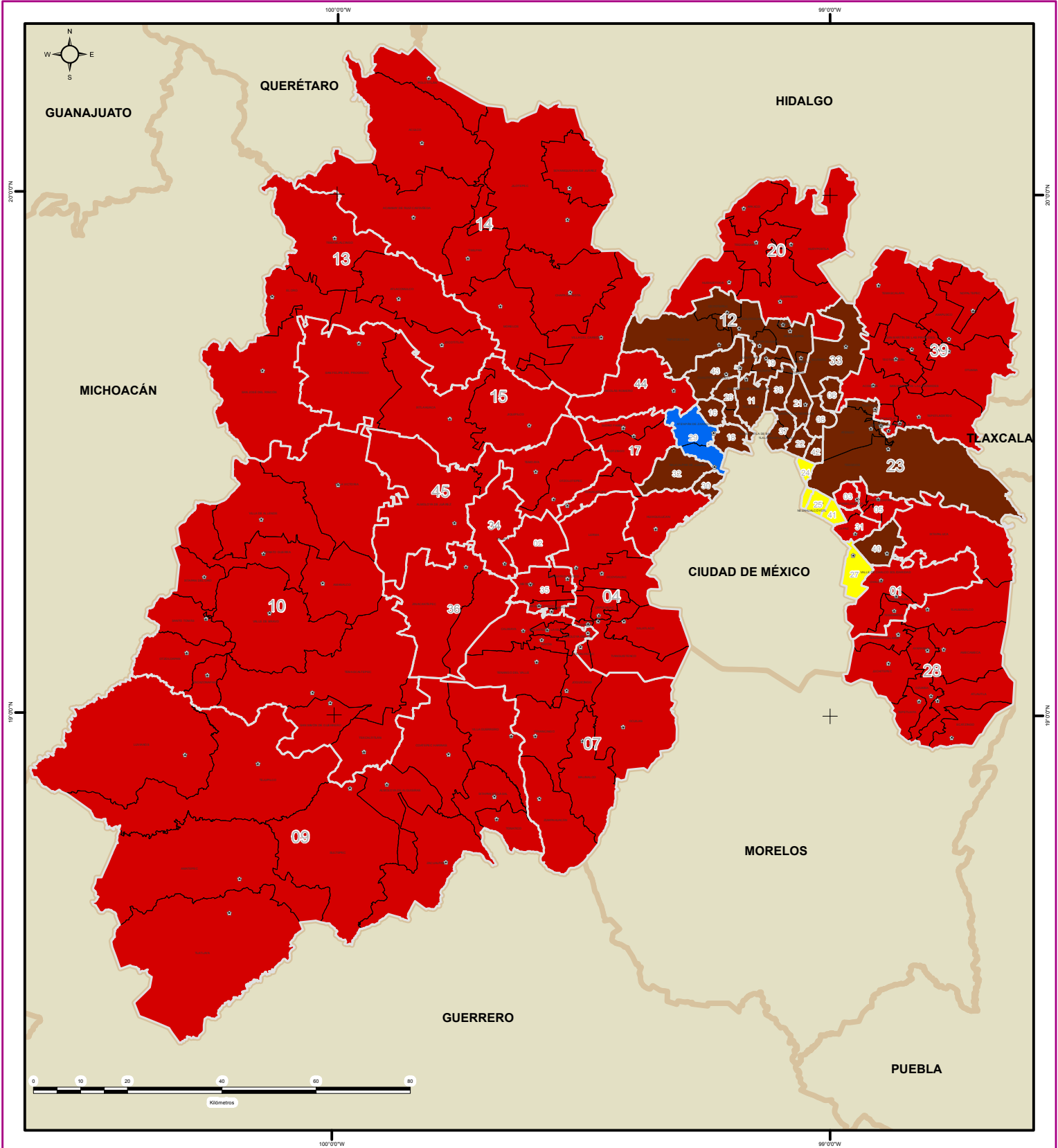
Que la candidata de MORENA ganó en 19 distritos equivalentes al 42.22%.

Que el candidato del PRD ganó en 4 distritos, equivalentes al 8.89%.

Que la candidata del PAN ganó 1 distrito que equivale al 2.22%.

Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Distritos ganados	Porcentaje del total
Coalición PRI-PVEM-NA-ES	21	46.67%
MORENA	19	42.22%
PRD	4	8.89%
PAN	1	2.22%
Total	45	100.00%









SIMBOLOGÍA

CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO GANADOR/A

		Josefina Eugenia Vázquez Mota Partido Acción Nacional			Óscar González Yáñez Partido del Trabajo
		Alfredo del Mazo Maza Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México Nueva Alianza Encuentro Social			Delfina Gómez Álvarez MORENA
		Juan Zepeda Hernández Partido de la Revolución Democrática			María Teresa Castell de Oro Palacios Candidata Independiente

- DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN**
- ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES**
-  Límite estatal MÉX
 -  Distrito Electoral Local 45
 -  Límite municipal TOLUCA
 -  ★ Cabecera municipal

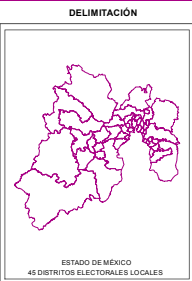
Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017, con corte de información cartográfica al 31 de noviembre de 2016. Registro Federal de Electores, INE

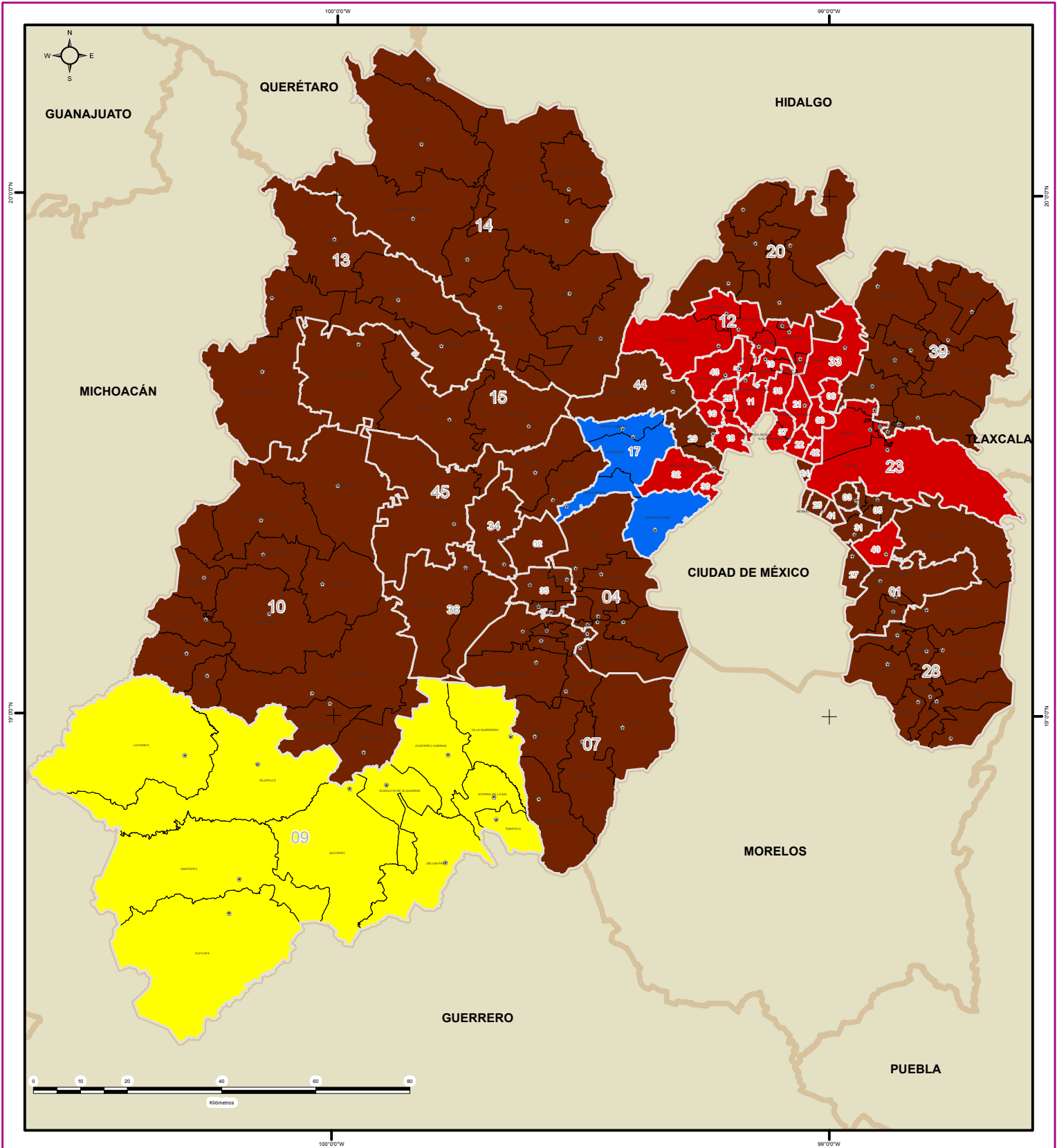
Resultados por Distrito Electoral Local de la Elección de Gobernador/a del Estado de México para el periodo 2017 - 2023

Proyección: UTM Zona 14
Datum: WGS84

SUPERVISIÓN
C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral
Lic. Octavio Tonahú Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

ELABORACIÓN
Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información Territorial
Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova









SIMBOLOGÍA

CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO EN SEGUNDA FUERZA

		Josefina Eugenia Vázquez Mota Partido Acción Nacional			Óscar González Yáñez Partido del Trabajo
		Alfredo del Mazo Maza Partido Revolucionario Institucional			Delfina Gómez Álvarez MORENA
		Partido Verde Ecologista de México Nueva Alianza Encuentro Social			María Teresa Castell de Oro Palacios Candidata Independiente
		Juan Zepeda Hernández Partido de la Revolución Democrática			

- DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN**
- ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES**
-  Límite estatal MÉX
 -  Distrito Electoral Local 45
 -  Límite municipal TOLUCA
 -  ★ Cabecera municipal

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017, con corte de información cartográfica al 31 de noviembre de 2016. Registro Federal de Electores, INE

Resultados por Distrito Electoral Local de la Elección de Gobernador/a del Estado de México para el periodo 2017 - 2023

Proyección: UTM Zona 14
Datum: WGS84

SUPERVISIÓN

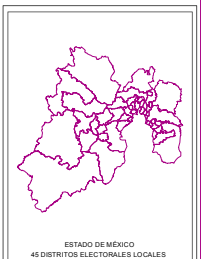
C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral
Lic. Octavio Tonatuh Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

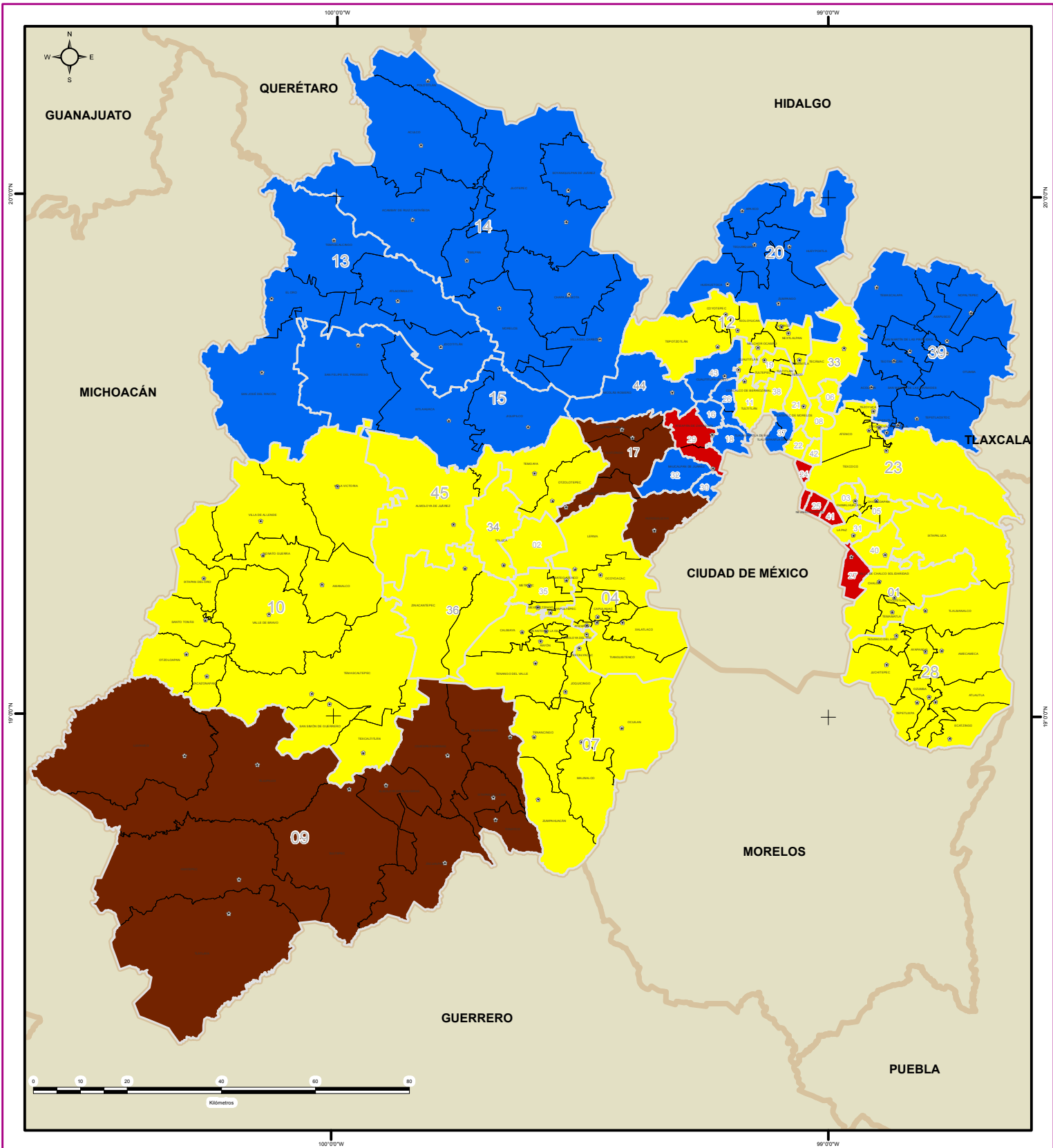
ELABORACIÓN

Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información Territorial

Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova

DELIMITACIÓN





SIMBOLOGÍA

CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO EN TERCERA FUERZA

- Josefina Eugenia Vázquez Mota**
Partido Acción Nacional
- Juan Zepeda Hernández**
Partido de la Revolución Democrática
- Alfredo del Mazo Maza**
Partido Revolucionario Institucional
Partido Verde Ecologista de México
Nueva Alianza
Encuentro Social

- Óscar González Yáñez**
Partido del Trabajo
- Delfina Gómez Álvarez**
MORENA
- María Teresa Castell de Oro Palacios**
Candidata Independiente

- DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN**
- ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES**
- Límite estatal MÉX
 - Distrito Electoral Local 45
 - Límite municipal TOLUCA
 - Cabecera municipal

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017, con corte de información cartográfica al 03 de noviembre de 2016. Registro Federal de Electores, INE

Resultados por Distrito Electoral Local de la Elección de Gobernador/a del Estado de México para el periodo 2017 - 2023

Proyección: UTM Zona 14
Datum: WGS84

SUPERVISIÓN

C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral

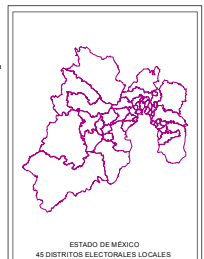
ELABORACIÓN

Lic. Octavio Tonatuh Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información Territorial

Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova

DELIMITACIÓN



1.2 Resultados por Municipio

Agrupando los resultados a nivel sección por Municipio, se observa que de los 125 Municipios que conforman el Estado de México y con base en la información que se presenta, se puede observar lo siguiente:

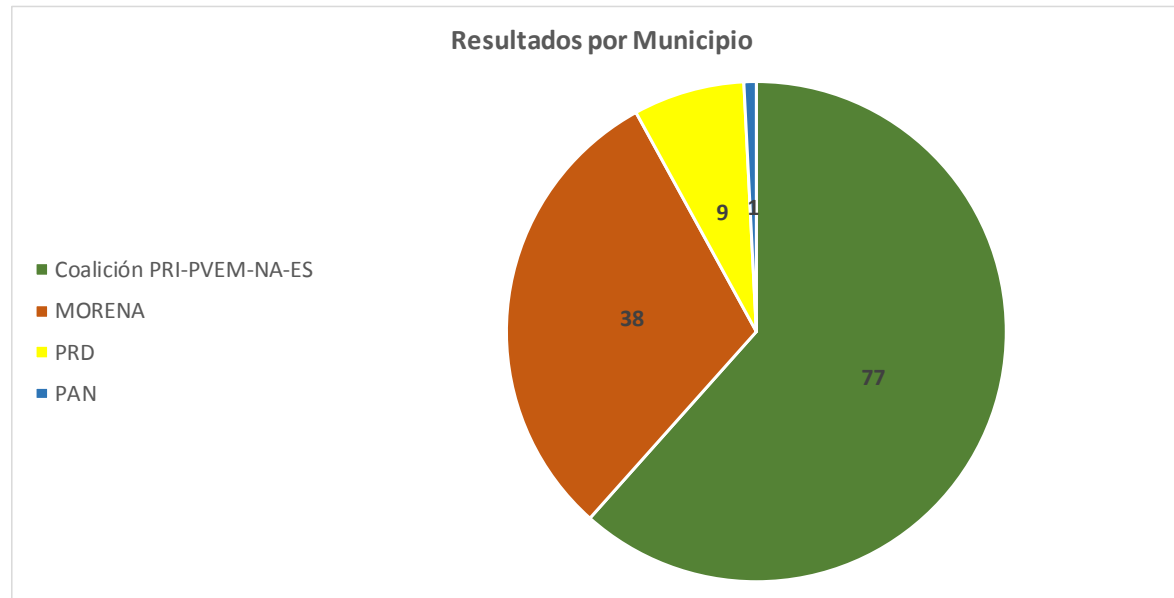
Que el candidato de la Coalición “PRI-PVEM-NA-ES” ganó en 77 Municipios.

Que la candidata de MORENA ganó en 38 Municipios.

Que el candidato del PRD ganó en 9 Municipios.

Que la candidata del PAN ganó 1 Municipio.

Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Municipios ganados	Porcentaje del total
Coalición PRI-PVEM-NA-ES	77	61.60%
MORENA	38	30.40%
PRD	9	7.20%
PAN	1	0.80%
Total	125	100.00%



1.3 Resultados por Sección Electoral

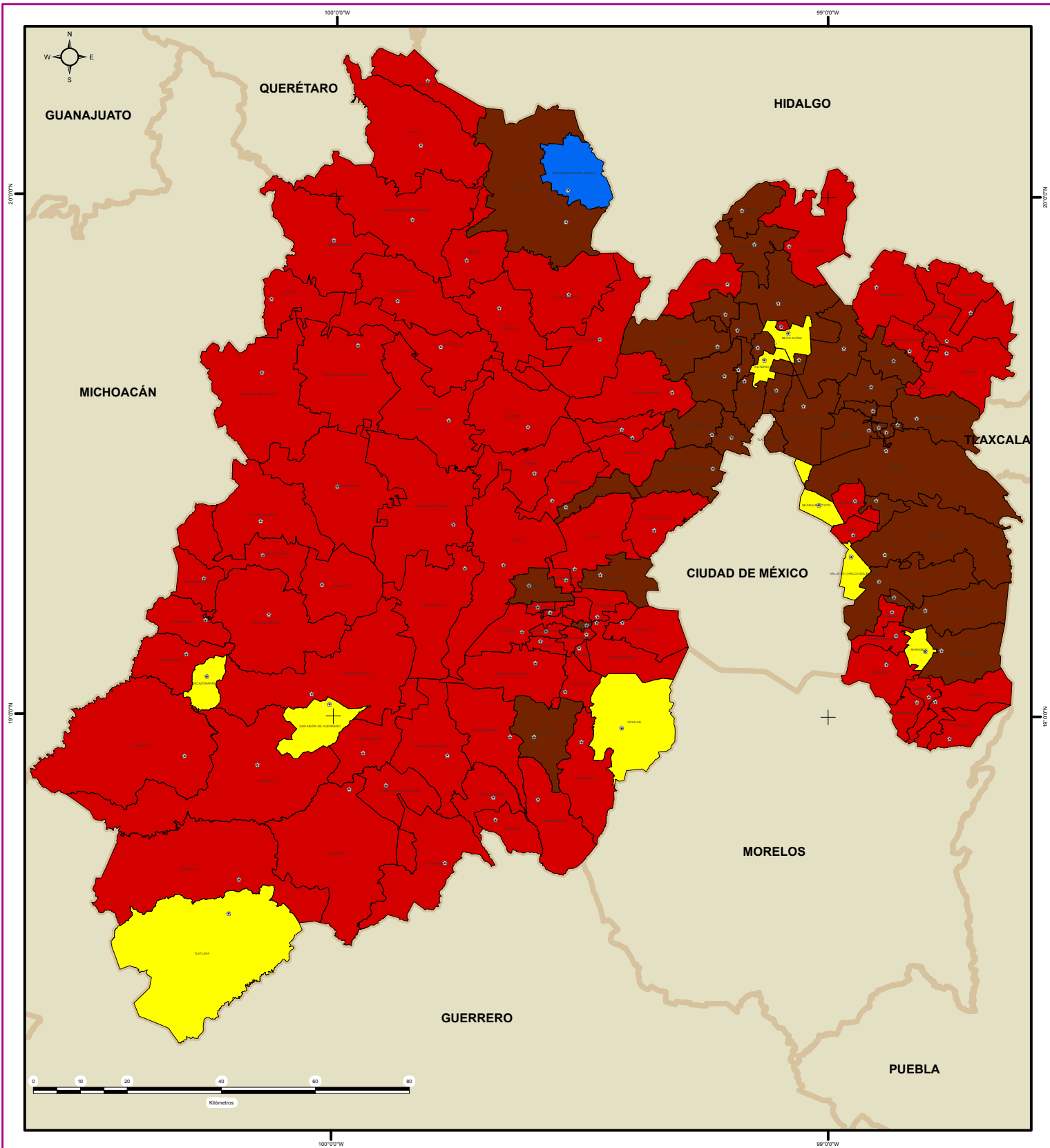
De las 6,459 secciones electorales que componen el Estado de México y con base en la información que se presenta, se observa lo siguiente:

Que el candidato de la Coalición “PRI-PVEM-NA-ES” ganó 2733 secciones.

Que la candidata de MORENA ganó 2657 secciones.

Que el candidato del PRD ganó 854 secciones.

Que la candidata del PAN ganó 192 secciones.



SIMBOLOGÍA

CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO GANADOR/A

		Josefina Eugenia Vázquez Mota Partido Acción Nacional			Óscar González Yáñez Partido del Trabajo
		Alfredo del Mazo Maza Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México Nueva Alianza Encuentro Social			Delfina Gómez Álvarez MORENA
		Juan Zepeda Hernández Partido de la Revolución Democrática			María Teresa Castell de Oro Palacios Candidata Independiente

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017.
con corte de información cartográfica al 03 de noviembre de 2016.
Registro Federal de Electores, INE

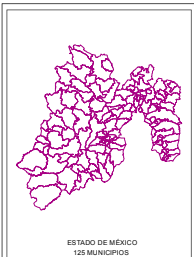
Resultados por Municipio de la Elección de Gobernatura del Estado de México para el periodo 2017 - 2023
Proyección: UTM Zona 14
Datum: WGS84

SUPERVISIÓN
C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral

Lic. Octavio Tonatuh Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral


ELABORACIÓN
Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información Territorial
Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova


DELIMITACIÓN




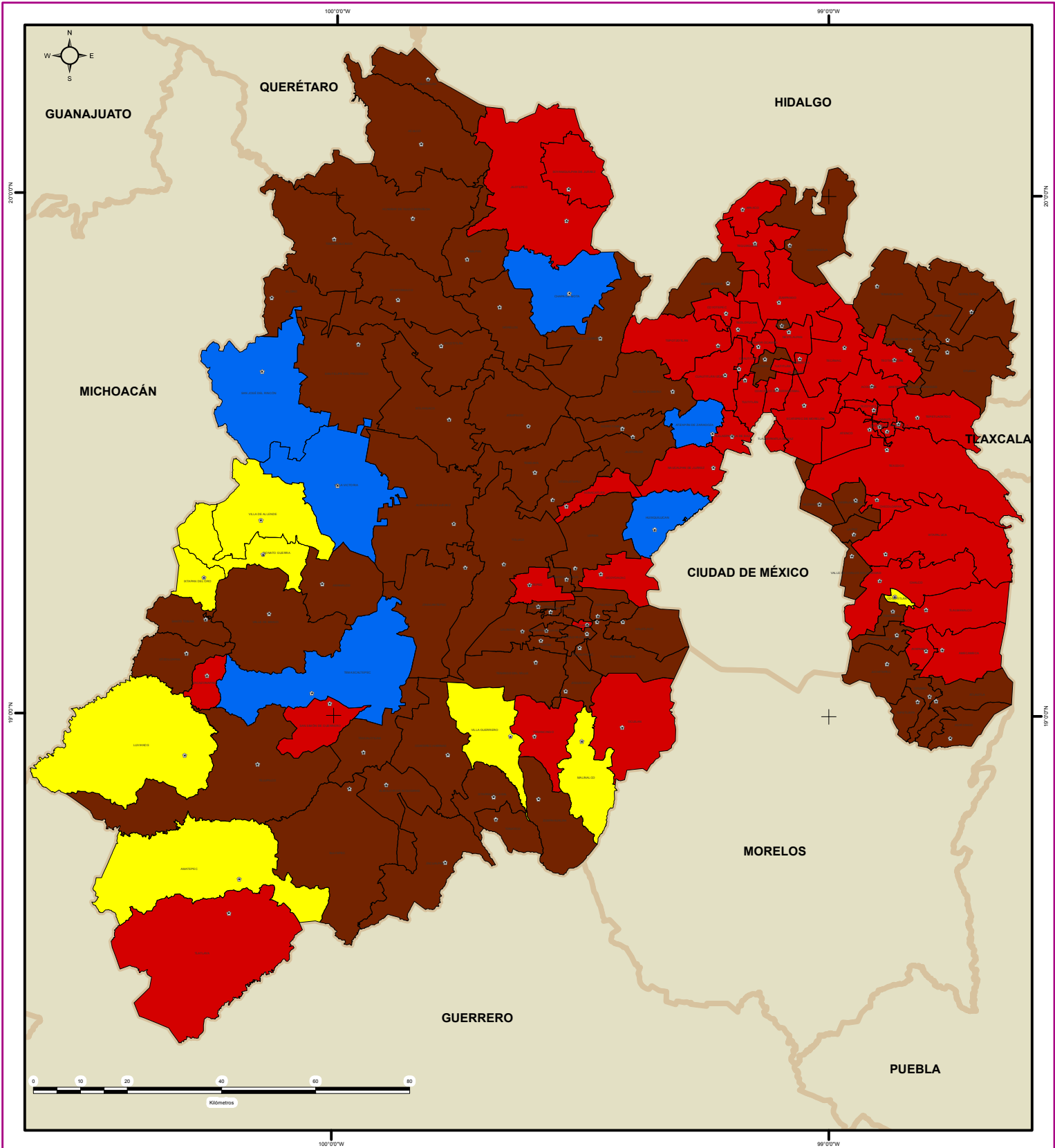
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES

 Límite estatal MÉX

 Límite municipal TOLUCA

 Cabecera municipal



SIMBOLOGÍA

CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO EN SEGUNDA FUERZA

		Josefina Eugenia Vázquez Mota Partido Acción Nacional			Óscar González Yáñez Partido del Trabajo
		Alfredo del Mazo Maza Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México Nueva Alianza Encuentro Social			Delfina Gómez Álvarez MORENA
		Juan Zepeda Hernández Partido de la Revolución Democrática			María Teresa Castell de Oro Palacios Candidata Independiente

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017,
con corte de información cartográfica al 31 de noviembre de 2016.
Registro Federal de Electores, INE

Resultados por Municipio de la Elección de Gobernadora
del Estado de México para el periodo 2017 - 2023
Proyección: UTM Zona 14
Datum: WGS84

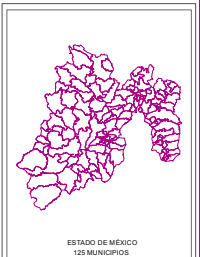
SUPERVISIÓN
C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral

Lic. Octavio Tonatuh Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

ELABORACIÓN
Departamento de Análisis y Procesamiento
de la Información Territorial


Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova

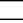
DELIMITACIÓN




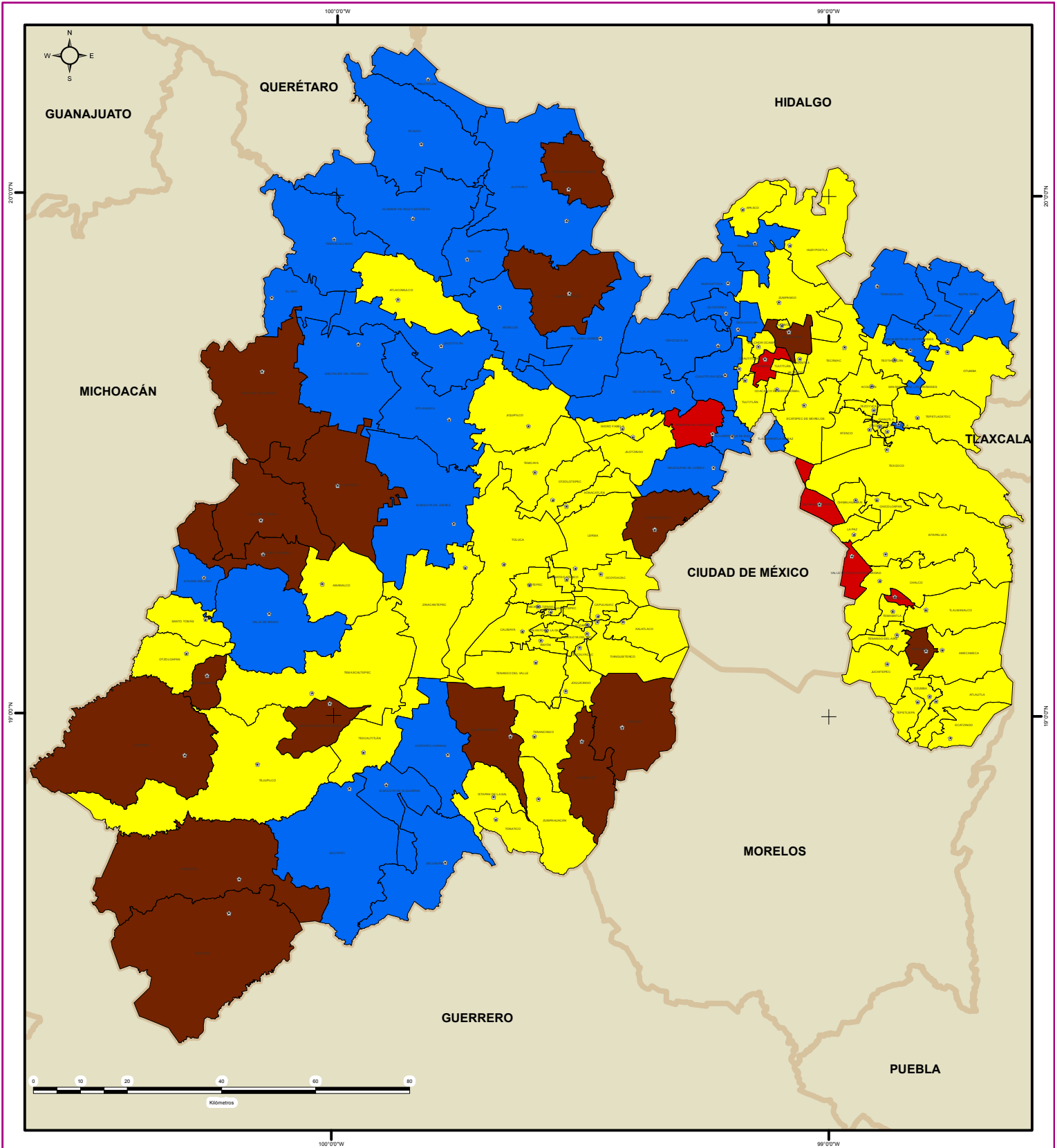
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES

 Límite estatal MÉX

 Límite municipal TOLUCA

 ★ Cabecera municipal




SIMBOLOGÍA


CANDIDATO/A POR COALICIÓN O PARTIDO POLÍTICO EN TERCERA FUERZA

PAN  **Josefina Eugenia Vázquez Mota**
Partido Acción Nacional

PT  **Alfredo del Mazo Maza**
Partido Revolucionario Institucional
Partido Verde Ecologista de México
Nueva Alianza
Encuentro Social

PRD  **Juan Zepeda Hernández**
Partido de la Revolución Democrática


PT  **Óscar González Yáñez**
Partido del Trabajo

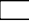
morena  **Delfina Gómez Álvarez**
MORENA


MI  **Maria Teresa Castell de Oro Palacios**
Candidata Independiente

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES

 Límite estatal MÉX

 Límite municipal TOLUCA

 ★ Cabecera municipal

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017,
con corte de información cartográfica al 31 de noviembre de 2016.
Registro Federal de Electores, INE

Resultados por Municipio de la Elección de Gobernadora
del Estado de México para el periodo 2017 - 2023

Proyección: UTM Zona 14

Datum: WGS84

SUPERVISIÓN

C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral

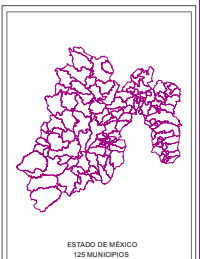
ELABORACIÓN

Lic. Octavio Tonatuh Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

Departamento de Análisis y Procesamiento
de la Información Territorial

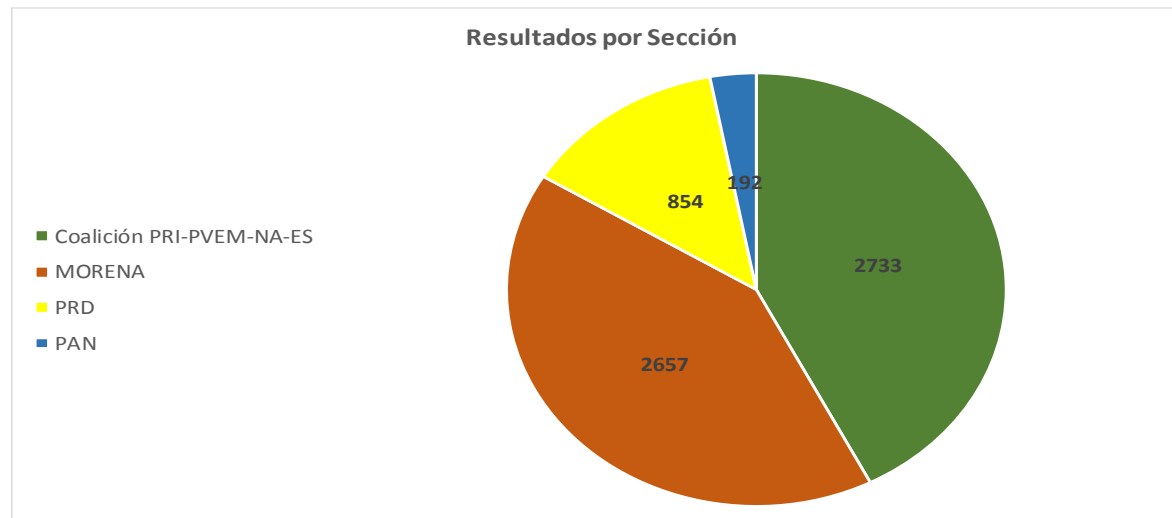
Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova

DELIMITACIÓN



Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Secciones Ganadas	Porcentaje del total
Coalición PRI-PVEM-NA-ES	2733	42.31%
MORENA	2657	41.14%
PRD	854	13.22%
PAN	192	2.97%
Total	6,436	99.64%
Secciones en las que no se instaló casilla	18	0.28%
Secciones en las que se anuló la votación de todas sus casillas	5	0.08%
Total de secciones	6,459	100.00%

Cabe señalar que debido a la nulidad de la votación en diversas casillas, las secciones **1549, 2597, 2614, 2619 y 2694** no contaron para los resultados de la elección del Proceso Electoral 2016-2017.



1.4 Resultados por casilla

De las 18,605 casillas que se instalaron el 4 de junio de 2017 para llevar a cabo la elección de Gobernador y con base en la información que se presenta, se observa lo siguiente:

(Considerando que los resultados de una casilla no fueron computados, en virtud de que el paquete electoral de la misma no llegó al Consejo Distrital Electoral correspondiente).

Que el candidato de la Coalición “PRI-PVEM-NA-ES” ganó en 8,122 casillas.

Que la candidata de MORENA ganó en 7,810 casillas.

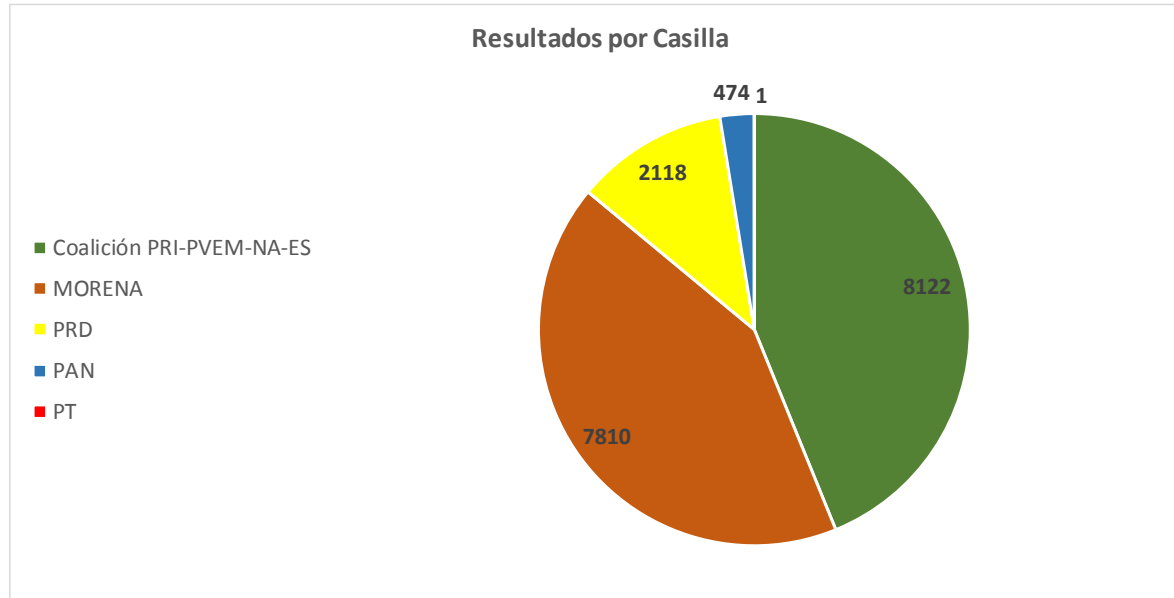
Que el candidato del PRD ganó en 2,118 casillas.

Que la candidata del PAN ganó en 474 casillas.

Que el candidato del PT ganó en 1 casilla.

Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Casillas Ganadas	Porcentaje del total
Coalición PRI-PVEM-NA-ES	8122	43.65%
MORENA	7810	41.98%
PRD	2118	11.38%
PAN	474	2.55%
PT	1	0.01%
Total	18525	99.57%
Casillas anuladas	79	0.42%
Casillas sin computar	1	0.01%
Total	18605	100.00%

Cabe señalar que existen 80 casillas que no tienen dato. (79 anuladas por el TEEM y 1 que no llegó el paquete al Consejo Distrital Electoral correspondiente)



2. Participación y abstencionismo

La participación de los ciudadanos que emitieron su sufragio en la elección de Gobernador/a del pasado 4 de junio de 2017, fue mayor por 7.80 puntos porcentuales a la inmediata anterior para el mismo cargo del año 2011, cuando alcanzó un 45.73% con aproximadamente 4,827,403 electores votantes; en la elección correspondiente al Proceso Electoral 2016-2017, votaron un total de 6,055,848 ciudadanos, los cuales representan el 53.53% del total de ciudadanos contenidos en la lista nominal de electores. En virtud de lo anterior, se observa que el abstencionismo sufrió una disminución en la misma proporción con respecto a la elección de Gobernador del año 2011 donde la abstención fue de 54.27% contra el 46.47% de la elección próxima pasada siendo la diferencia entre una y otra del 7.80%



Es de destacar que en la elección del 4 de junio de 2017, la participación de la ciudadanía en el Estado de México no fue uniforme, por lo que se establecieron criterios de “muy baja”, “baja”, “media”, “alta” y “muy alta” participación, razón por la cual fue necesario establecer rangos tomando la desviación media (6%), para poder clasificar a cada uno de los escenarios:

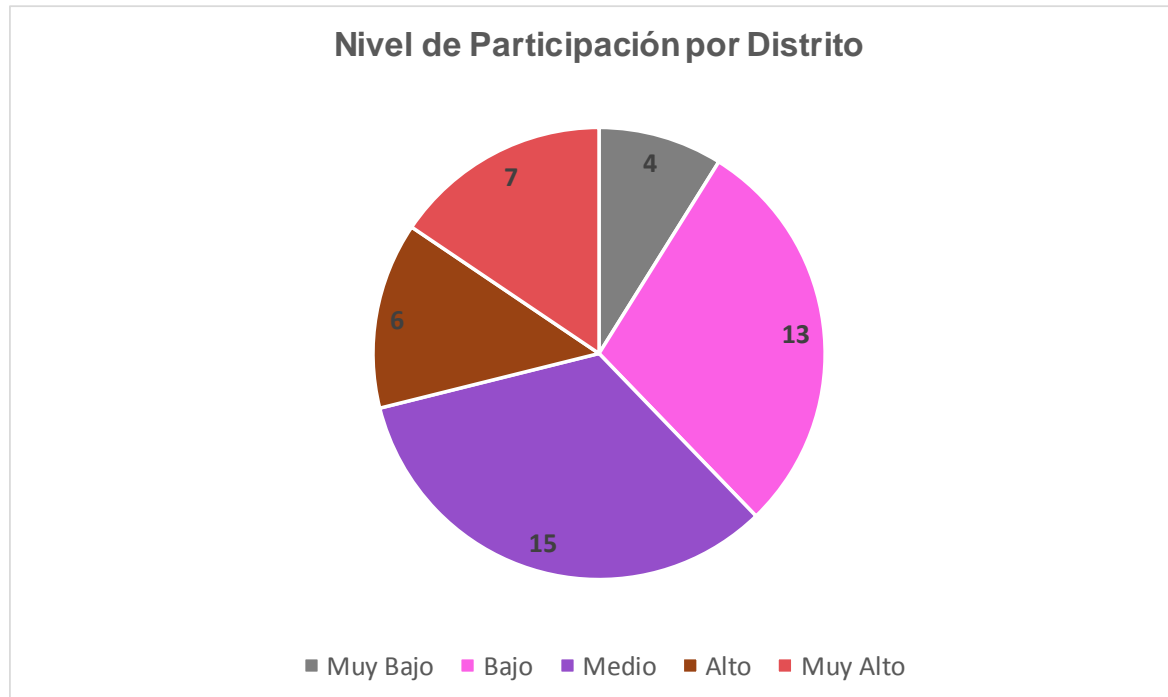
- Para el nivel de participación “Muy alto” se tomó un porcentaje de participación mayor o igual a 62.61%.
- Para el nivel de participación “Alto” se consideró un porcentaje de participación entre 56.61% y 62.60%
- Para el nivel de participación “Medio” se consideró un porcentaje de participación entre 50.61% y 56.60%.
- Para el nivel de participación “Bajo” se consideró un porcentaje de participación entre 44.61% y 50.60%.
- Para el nivel de participación “Muy Bajo” se tomó un porcentaje de participación menor o igual a 44.60%.

2.1 Rangos de participación por Distrito

Para el caso de los Distritos Electorales Uninominales, la participación de la ciudadanía se presentó de la siguiente forma:

- En 4 Distritos, equivalentes al 8.89% de distritos, se obtuvo un porcentaje de participación “muy bajo”.
 - En 13 Distritos, equivalentes al 28.89% de distritos, se obtuvo un porcentaje de participación “bajo”.
 - En 15 Distritos, equivalentes al 33.33% de distritos, se obtuvo un porcentaje de participación “medio”.
 - En 6 Distritos, equivalentes al 13.33% de distritos, se obtuvo un porcentaje de participación “alto”.
 - En 7 Distritos, equivalentes al 15.56% de distritos, se obtuvo un porcentaje de participación “muy alto”.
-

Nivel de participación	Número de Distritos	Porcentaje
Muy Bajo	4	8.89%
Bajo	13	28.89%
Medio	15	33.33%
Alto	6	13.33%
Muy Alto	7	15.56%
Total	45	100.00%



En la siguiente tabla se presentan los 5 Distritos que registraron una mayor participación:

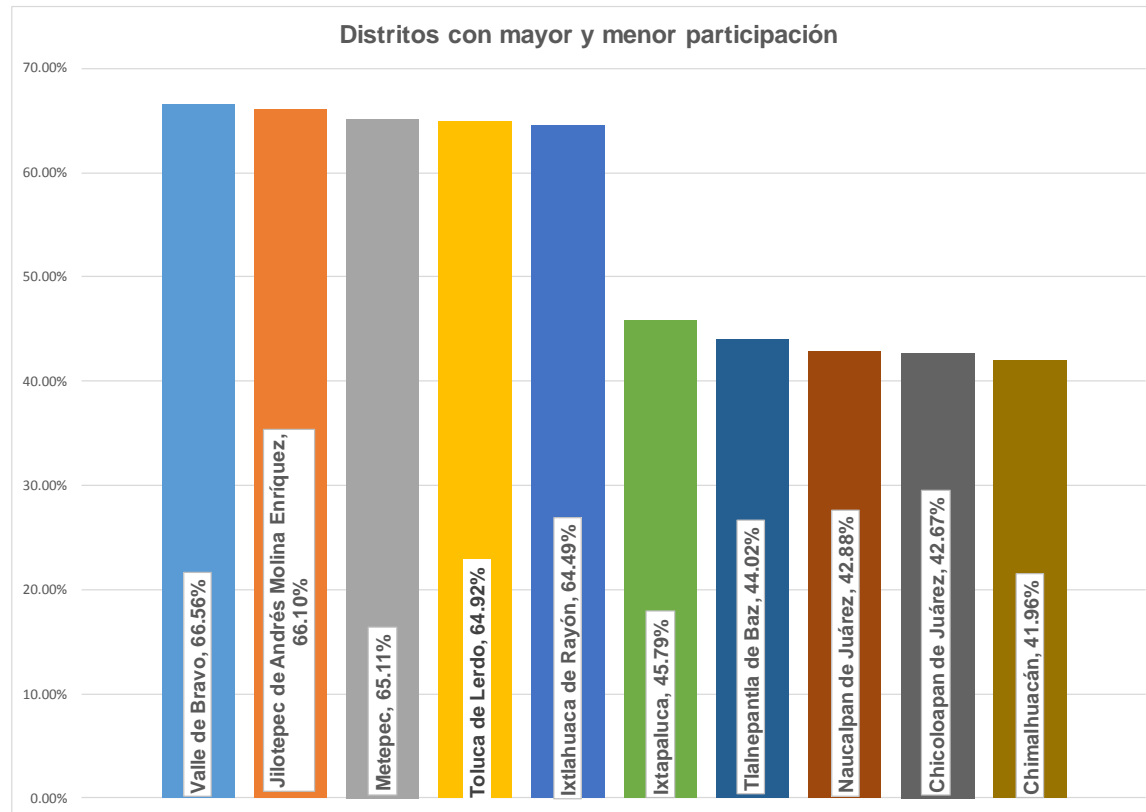
Distritos con mayor participación					
Distrito Local	Cabecera	Ciudadanos inscritos en Lista Nominal de Electores	Ciudadanos que votaron	Participación	Abstencio_nismo
10	Valle de Bravo	238123	158500	66.56%	33.44%
14	Jilotepec de Andrés Molina Enríquez	241414	159580	66.10%	33.90%
35	Metepec	249302	162315	65.11%	34.89%
34	Toluca de Lerdo	262679	170542	64.92%	35.08%
15	Ixtlahuaca de Rayón	238904	154075	64.49%	35.51%
Total		1230422	805012		

Cabe señalar que la suma de los ciudadanos que votaron en los distritos señalados en la tabla anterior, representa el 7.12% del total de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Asimismo, a continuación se presentan los 5 Distritos que registraron una menor participación:

Distritos con menor participación					
Distrito Local	Cabecera	Ciudadanos inscritos en Lista Nominal de Electores	Ciudadanos que votaron	Participación	Abstencio_nismo
3	Chimalhuacán	241066	101151	41.96%	58.04%
5	Chicoloapan de Juárez	249813	106586	42.67%	57.33%
30	Naucalpan de Juárez	257598	110456	42.88%	57.12%
37	Tlalnepantla de Baz	244139	107474	44.02%	55.98%
40	Ixtapaluca	246248	112750	45.79%	54.21%
Total		1238864	538417		

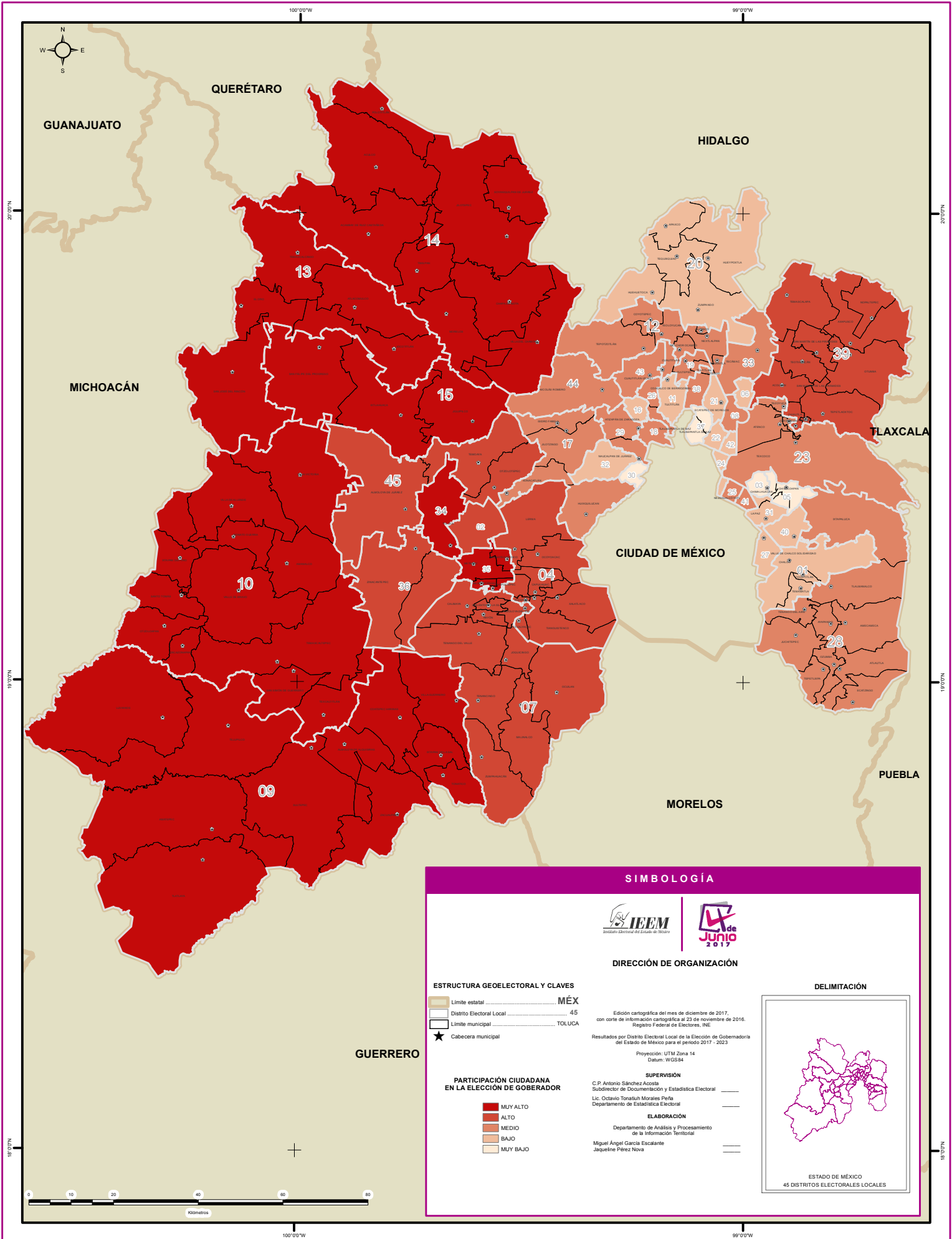
Al respecto, la suma de los ciudadanos que votaron en esos distritos, equivale al 4.76% del total de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores.



2.2 Rangos de participación por Municipio

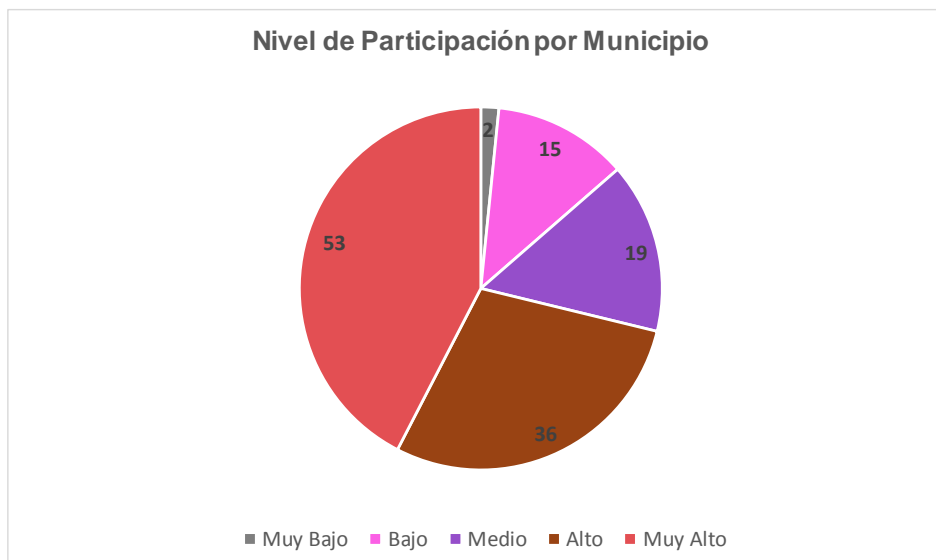
Para el caso de los Municipios la participación de la ciudadanía se presentó de la siguiente forma:

- En 2 Municipios, equivalentes al 1.60% de municipios, se obtuvo un porcentaje de participación “muy bajo”.
- En 15 Municipios, equivalentes al 12% de municipios, se obtuvo un porcentaje de participación “bajo”.



- En 19 Municipios, equivalentes al 15.20% de municipios, se obtuvo un porcentaje de participación “medio”.
- En 36 Municipios, equivalentes al 28.80% de municipios, se obtuvo un porcentaje de participación “alto”.
- En 53 Municipios, equivalentes al 42.40% de municipios, se obtuvo un porcentaje de participación “muy alto”.

Nivel de participación	Número de Municipios	Porcentaje
Muy Bajo	2	1.60%
Bajo	15	12.00%
Medio	19	15.20%
Alto	36	28.80%
Muy Alto	53	42.40%
Total	125	100.00%



En la siguiente tabla se presentan los 10 Municipios que registraron una mayor participación:

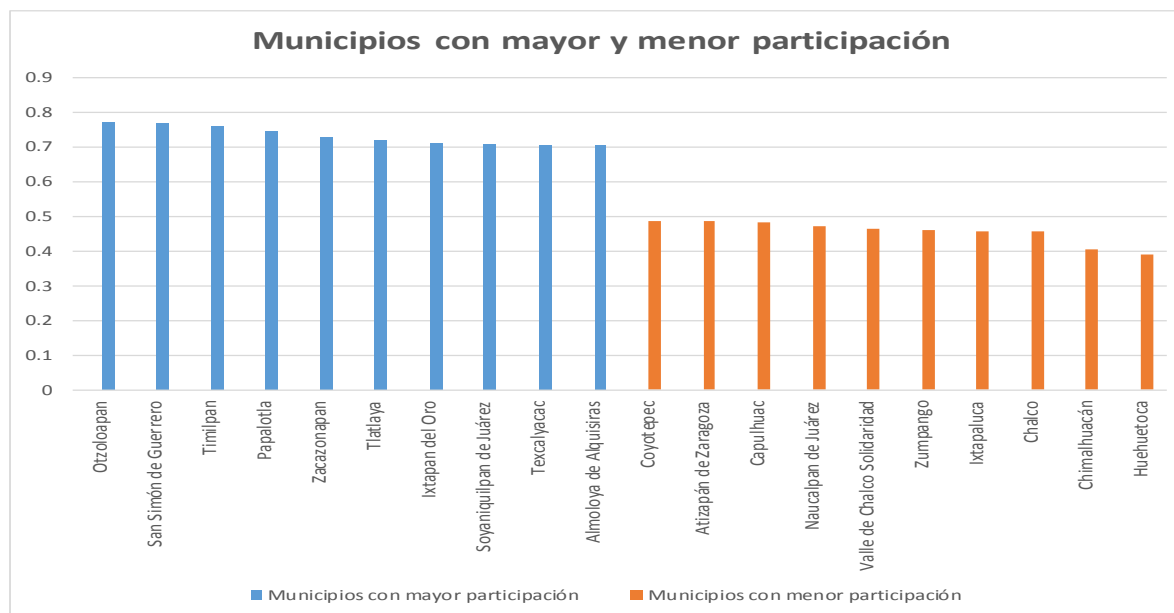
Municipios con mayor participación				
Municipio	Ciudadanos inscritos en Lista Nominal de Electores	Ciudadanos que votaron	Participación	Abstencionismo
Otzoloapan	3880	2999	77.29%	22.71%
San Simón de Guerrero	4621	3556	76.95%	23.05%
Timilpan	12341	9415	76.29%	23.71%
Papalotla	3684	2750	74.65%	25.35%
Zacazonapan	3251	2369	72.87%	27.13%
Tlatlaya	25140	18116	72.06%	27.94%
Ixtapan del Oro	4904	3495	71.27%	28.73%
Soyaniquilpan de Juárez	9609	6834	71.12%	28.88%
Texcalyacac	3882	2745	70.71%	29.29%
Almoloya de Alquisiras	11243	7949	70.70%	29.30%
Total	82555	60228		

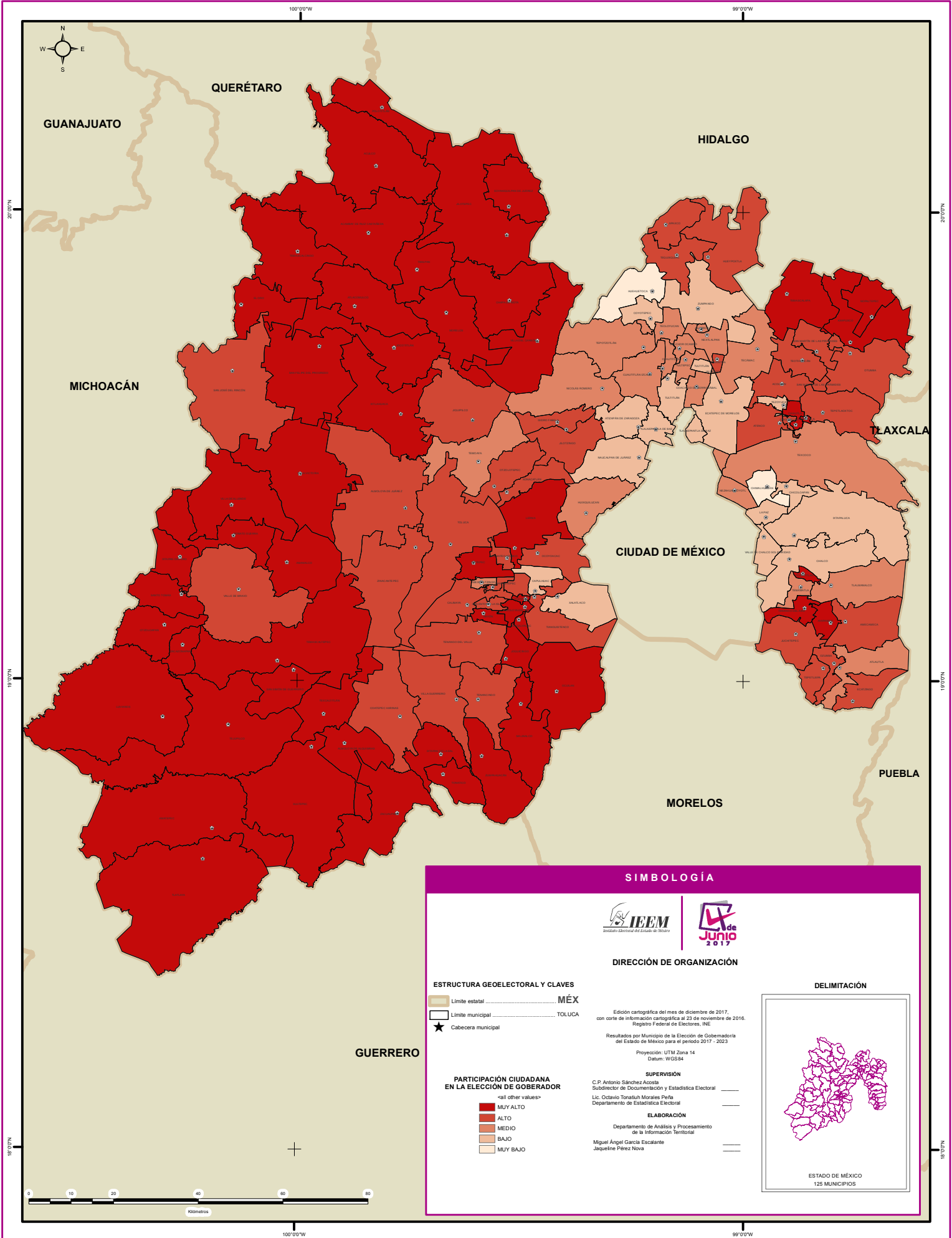
Cabe señalar que la suma de los ciudadanos que votaron en los municipios señalados en la tabla anterior, representa el 0.53% del total de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Asimismo, a continuación se presentan los 10 Municipios que registraron una menor participación:

Municipios con menor participación				
Municipio	Ciudadanos inscritos en Lista Nominal de Electores	Ciudadanos que votaron	Participación	Abstencio_nismo
Huehuetoca	86416	33705	39.00%	61.00%
Chimalhuacán	429423	173650	40.44%	59.56%
Chalco	225062	102745	45.65%	54.35%
Ixtapaluca	327540	150335	45.90%	54.10%
Zumpango	131840	60787	46.11%	53.89%
Valle de Chalco Solidaridad	251454	117289	46.64%	53.36%
Naucalpan de Juárez	662442	312358	47.15%	52.85%
Capulhuac	23529	11385	48.39%	51.61%
Atizapán de Zaragoza	380543	184921	48.59%	51.41%
Coyotepec	34275	16664	48.62%	51.38%
Total	2552524	1163839		

Al respecto, la suma de los ciudadanos que votaron en esos municipios, equivale al 10.29% del total de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores.





SIMBOLOGÍA



DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA GEOELECTORAL Y CLAVES

- Límite estatal
- Límite municipal
- ★ Cabecera municipal

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

- <all other values>
- MUY ALTO
 - ALTO
 - MEDIO
 - BAJO
 - MUY BAJO

Edición cartográfica del mes de diciembre de 2017, con corte de información cartográfica al 20 de noviembre de 2016. Registro Federal de Electores, INE.

Resultados por Municipio de la Elección de Gobernadoría del Estado de México para el periodo 2017 - 2023

Proyección: UTM Zona 14

Datum: WGS84

SUPERVISIÓN

C.P. Antonio Sánchez Acosta
Subdirector de Documentación y Estadística Electoral

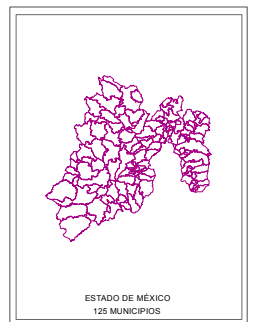
Lic. Octavio Tonalah Morales Peña
Departamento de Estadística Electoral

ELABORACIÓN

Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información Territorial

Miguel Ángel García Escalante
Jaqueline Pérez Nova

DELIMITACIÓN



ESTADO DE MÉXICO
125 MUNICIPIOS

2.3 Rangos de participación por sección

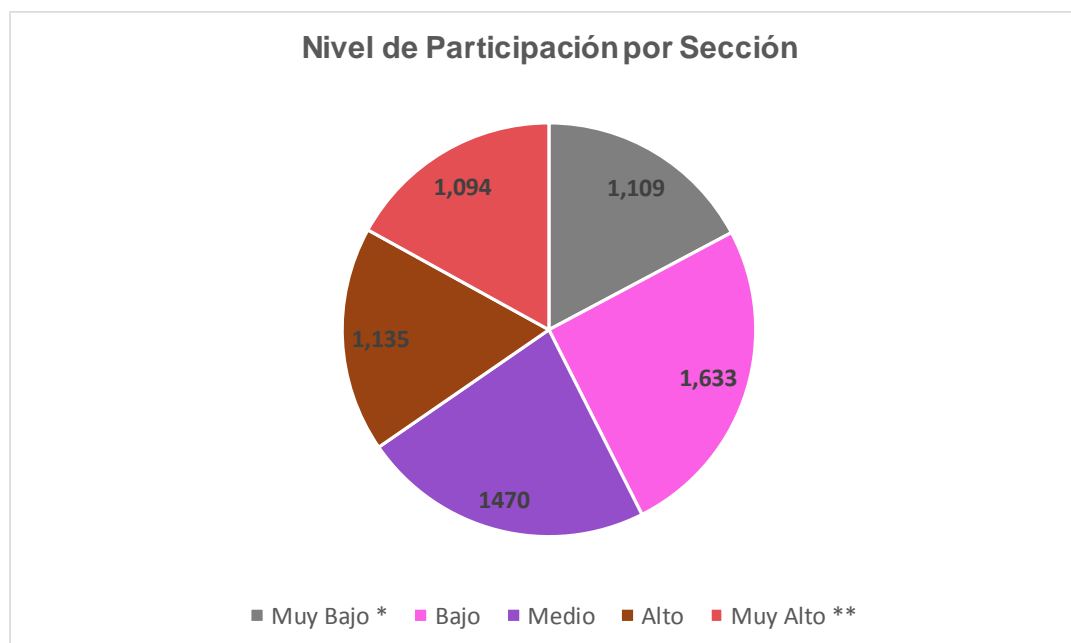
Para el caso de las secciones electorales la participación de la ciudadanía se presentó de la siguiente forma:

- En 1,109 secciones, equivalentes al 17.20% de secciones, se obtuvo un porcentaje de participación “muy bajo”.
- En 1,633 secciones, equivalentes al 25.37% de secciones, se obtuvo un porcentaje de participación “bajo”.
- En 1,470 secciones, equivalentes al 22.82% de secciones, se obtuvo un porcentaje de participación “medio”.
- En 1,135 secciones, equivalentes al 17.64% de secciones, se obtuvo un porcentaje de participación “alto”.
- En 1,094 secciones, equivalentes al 16.97% de secciones, se obtuvo un porcentaje de participación “muy alto”.

Nivel de participación	Número de Secciones	Porcentaje del total
Muy Bajo *	1,109	17.22%
Bajo	1,633	25.35%
Medio	1470	22.82%
Alto	1,135	17.62%
Muy Alto **	1,094	16.99%
Total	6441	100.00%

* En las secciones con porcentaje de participación muy bajo, se encuentran las secciones **1549, 2597, 2614, 2619 y 2694** con un porcentaje de 0.0%

** Es importante señalar que la participación en algunas secciones resulta mayor al 100%, esto en razón de tratarse de secciones con casilla especial, o bien porque recibieron listas nominales de otras secciones.



2.4 Rangos de participación por casilla

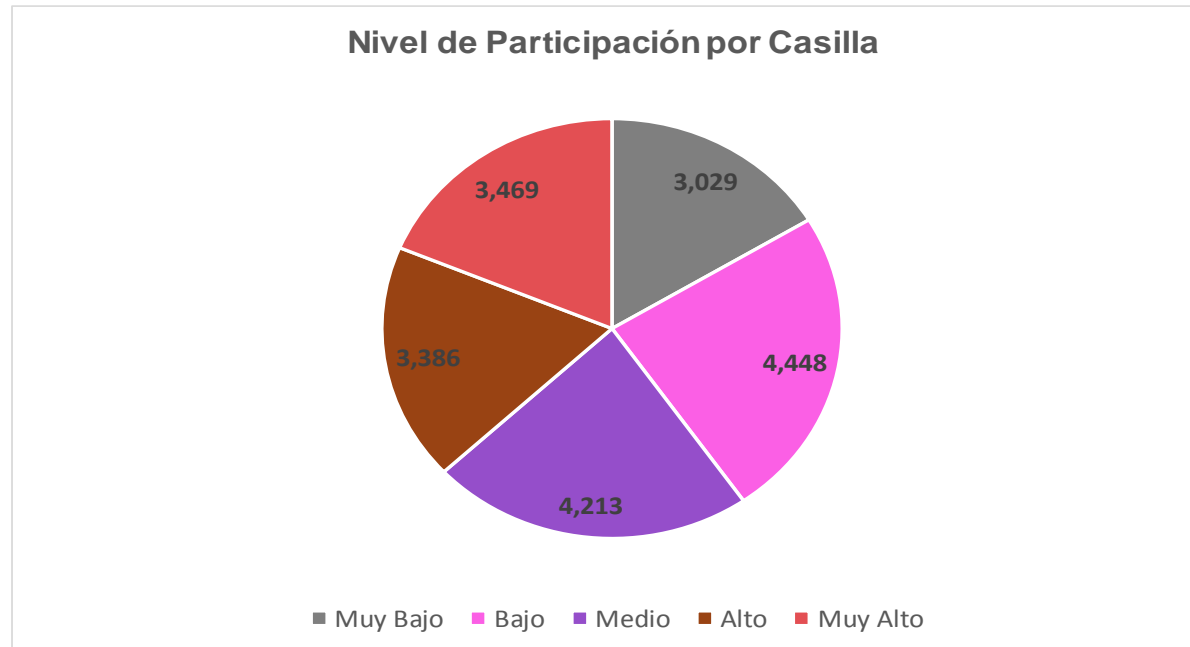
Para el caso de las casillas electorales la participación de la ciudadanía se presentó de la siguiente forma:

- En 3,029 casillas, equivalentes al 16.28% de casillas, se obtuvo un porcentaje de participación “muy bajo”.
- En 4,448 casillas, equivalentes al 23.98% de casillas, se obtuvo un porcentaje de participación “bajo”.
- En 4,213 casillas, equivalentes al 22.77% de casillas, se obtuvo un porcentaje de participación “medio”.
- En 3,386 casillas, equivalentes al 18.27% de casillas, se obtuvo un porcentaje de participación “alto”.
- En 3,469 casillas, equivalentes al 18.69% de casillas, se obtuvo un porcentaje de participación “muy alto”.

Nivel de participación	Número de Casillas	Porcentaje del total
Muy Bajo	3,029	16.33%
Bajo	4,448	23.98%
Medio	4,213	22.72%
Alto	3,386	18.26%
Muy Alto	3,469	18.71%
Total	18545	100.00%

* En este apartado, no se consideran las 60 casillas especiales de las 18,605 casillas que se instalaron el 4 de junio de 2017.

**En las casillas con un porcentaje de participación “muy bajo”, se encuentran 80 registros en 0, correspondientes a 79 casillas anuladas y 1 no computada.



3. Margen de victoria y presencia de Partidos Políticos en el Estado de México

El margen de victoria expresa de forma porcentual la diferencia de votos entre la primera y la segunda fuerza en la contienda electoral; de acuerdo con los resultados obtenidos en la pasada elección, la primera fuerza (Coalición PRI-PVEM-NA-ES) obtuvo la mayoría de votos con un margen de victoria de 02.87% con relación a la segunda fuerza (Morena).

Partido Político/Coalición		Votos a favor	Votación válida emitida	Margen de Victoria
Primera fuerza	PRI-PVEM-NA-ES	2,040,491	5,874,802	2.87%
Segunda fuerza	MORENA	1,871,658		

3.1 Margen de victoria y presencia de los Partidos Políticos por Distrito

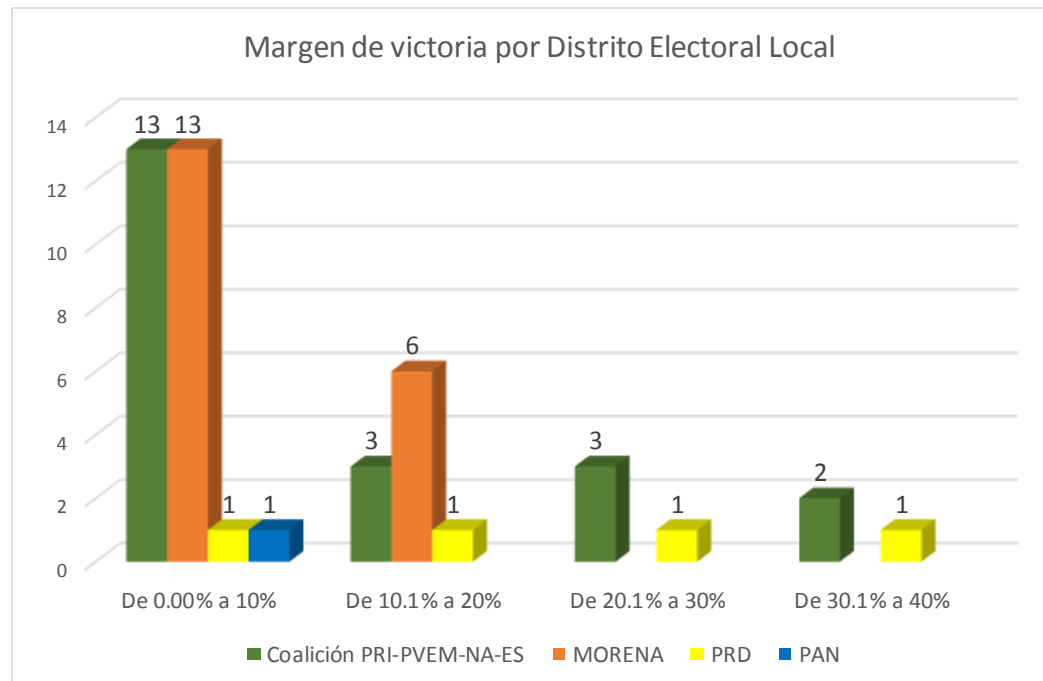
La primera fuerza (Coalición PRI-PVEM-NA-ES) obtuvo la mayoría de votos en 21 de los 45 Distritos Electorales, con el mayor margen de victoria en el Distrito Local 10 con cabecera en Valle de Bravo con el 37.66% y el menor margen en el Distrito Local 01 con cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias con el 0.75%.

Por otra parte, la segunda fuerza (MORENA) obtuvo la mayoría de votos en 19 de los 45 distritos electorales, con el mayor margen de victoria en el Distrito Local 23 con cabecera en Texcoco de Mora con el 16.75% y el menor margen en el Distrito Local 30 con cabecera en Naucalpan de Juárez con el 1.10%.

Asimismo, la tercera fuerza (PRD) obtuvo la mayoría de votos en 4 de los 45 distritos electorales, con el mayor margen de victoria en el Distrito Local 41 con cabecera en Ciudad Nezahuálcoyotl con el 32.34% y el menor margen en el Distrito Local 27 con cabecera en Valle de Chalco Solidaridad con 0.09%.

Por último, el PAN obtuvo la mayoría de votos en el Distrito Local 29, con cabecera en Naucalpan de Juárez con un margen de victoria del 1.32%.

Margen de victoria por Distrito Local				
Rangos	Coalición PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	PRD	PAN
De 0.00% a 10%	13	13	1	1
De 10.1% a 20%	3	6	1	
De 20.1% a 30%	3		1	
De 30.1% a 40%	2		1	
Total de Distritos	21	19	4	1

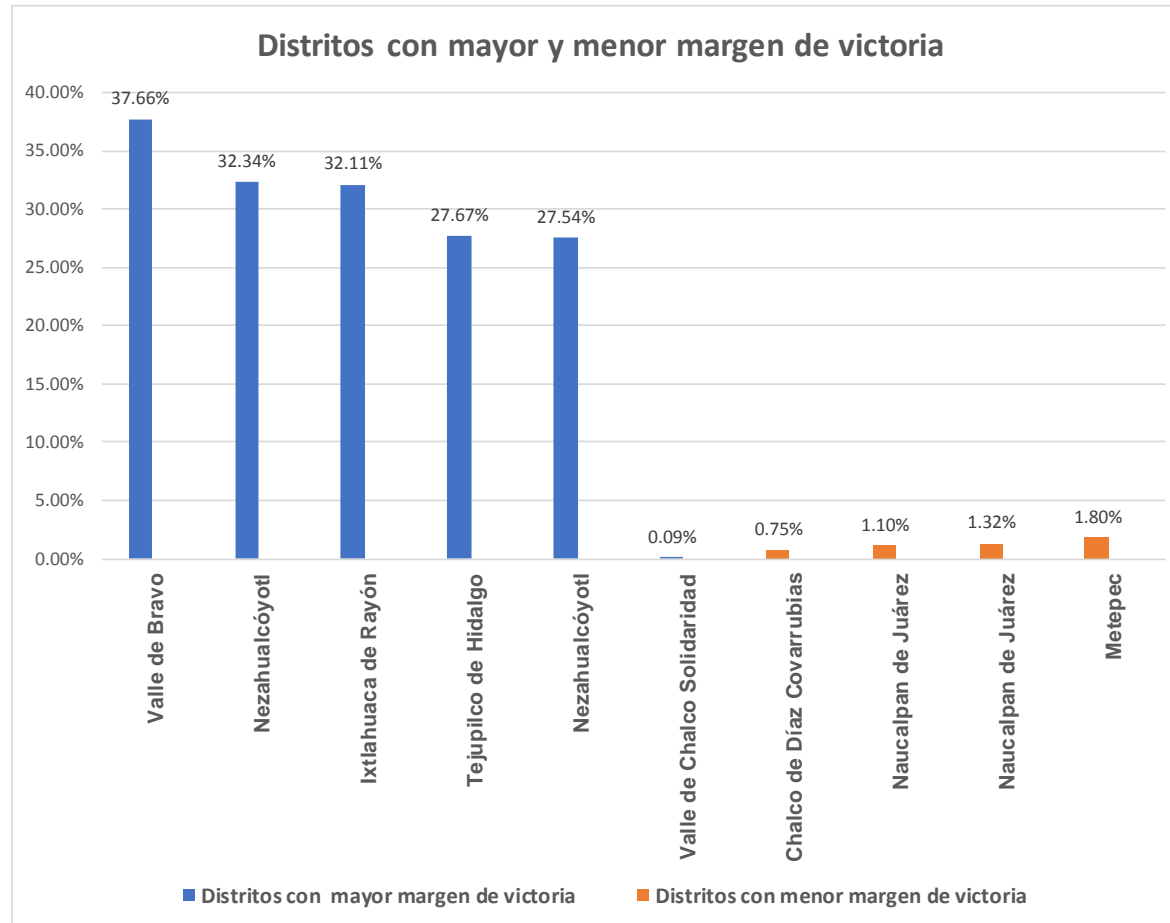


Los 5 Distritos con mayor margen de victoria son los siguientes:

Distritos con mayor margen de victoria				
Distrito Local	Cabecera	Primera Fuerza	Segunda Fuerza	Margen de Victoria
10	Valle de Bravo	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	37.66%
41	Nezahualcóyotl	PRD	MORENA	32.34%
15	Ixtlahuaca de Rayón	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	32.11%
9	Tejupilco de Hidalgo	PRI-PVEM-NA-ES	PRD	27.67%
25	Nezahualcóyotl	PRD	MORENA	27.54%

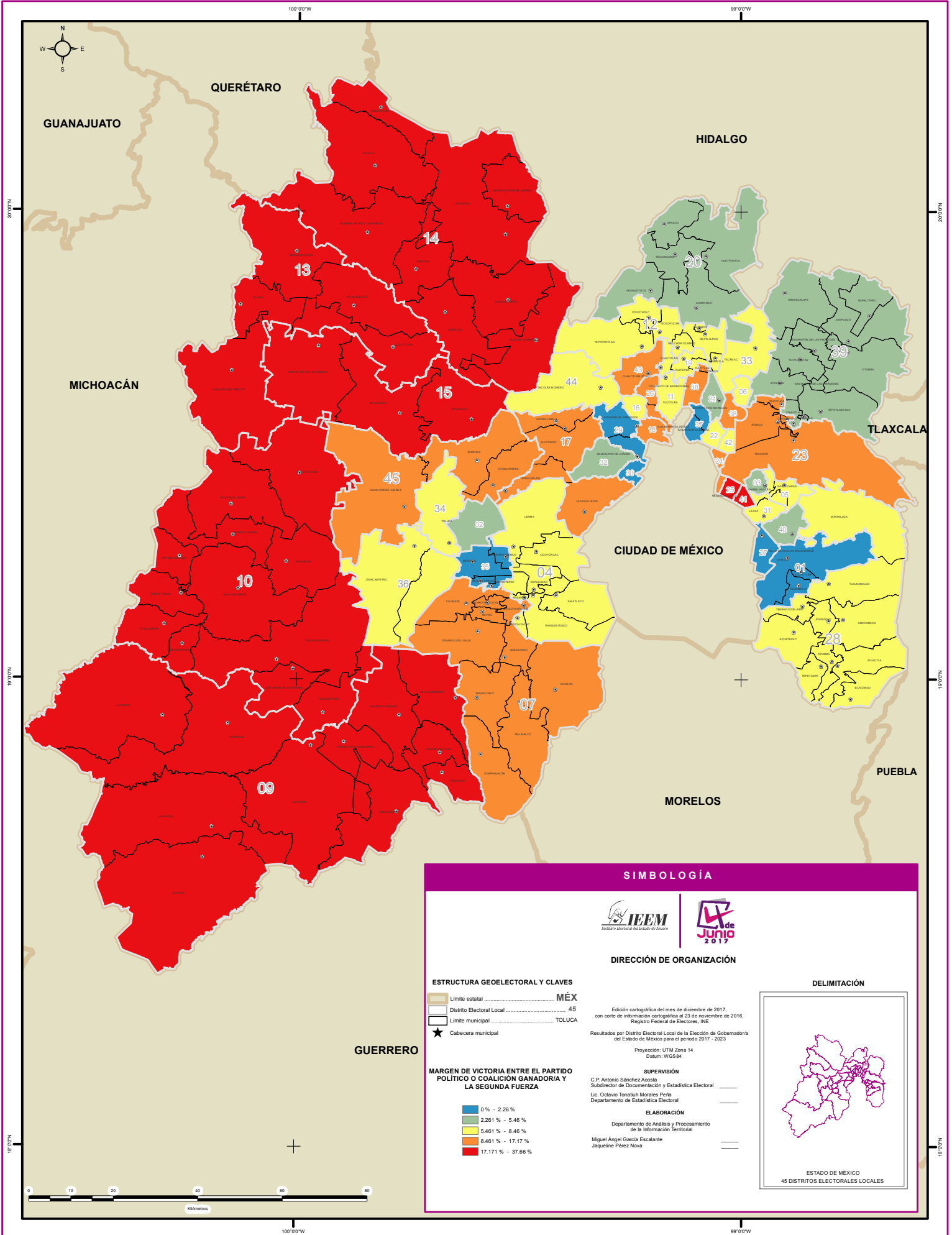
Asimismo, los 5 Distritos con menor margen de victoria son los siguientes:

Distritos con menor margen de victoria				
Distrito Local	Cabecera	Primera Fuerza	Segunda Fuerza	Margen de Victoria
27	Valle de Chalco Solidaridad	PRD	MORENA	0.09%
1	Chalco de Díaz Covarrubias	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	0.75%
30	Naucalpan de Juárez	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	1.10%
29	Naucalpan de Juárez	PAN	MORENA	1.32%
35	Metepc	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	1.80%



3.2 Margen de victoria y presencia de los Partidos Políticos por Municipio

En relación con el margen de victoria en los 125 Municipios en que se conforma el Estado de México y con base en la información que se presenta, se puede observar lo siguiente:



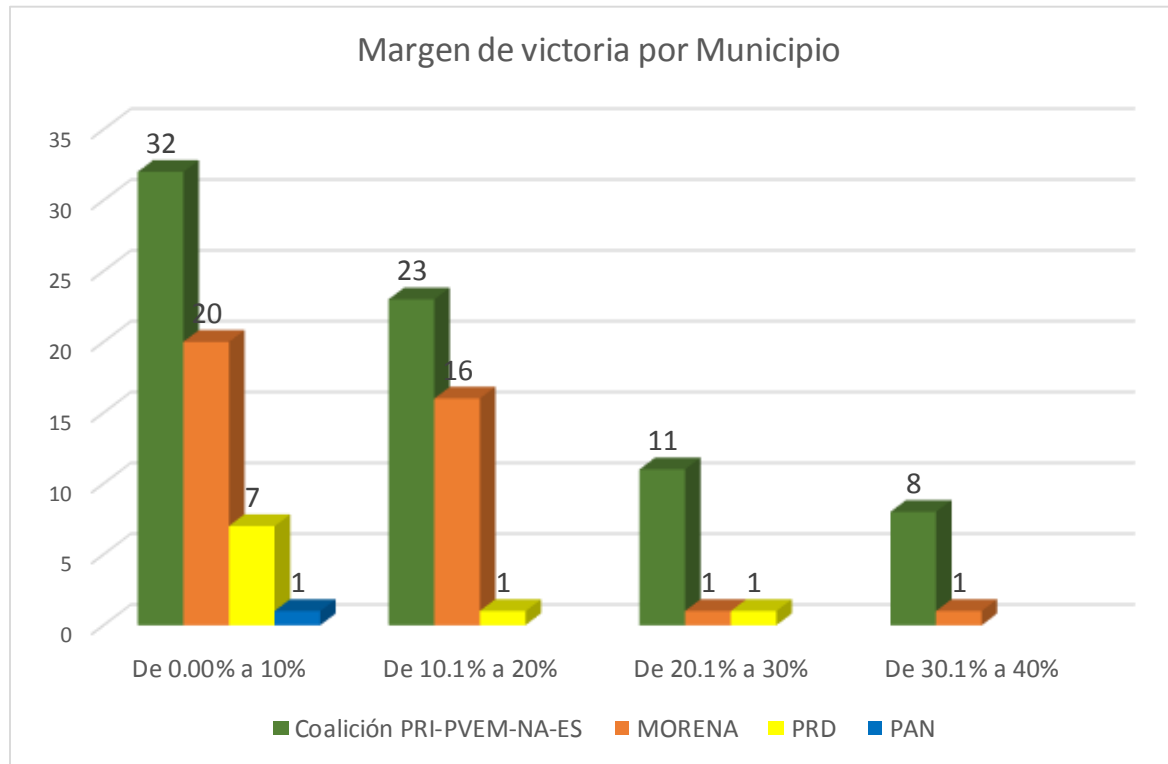
Que la primera fuerza (Coalición “PRI-PVEM-NA-ES”) obtuvo la mayoría de votos en 77 Municipios con el mayor margen de victoria en el Municipio de Villa Victoria con 59.88% y el menor margen en el Municipio de Tepetlixpa con 0.26%.

Que la segunda fuerza (MORENA) obtuvo la mayoría de votos en 38 Municipios con el mayor margen de victoria en el Municipio de Chiconcuac con 33.09% y el menor margen en el Municipio de Xonacatlán con 0.32%.

Que la tercera fuerza (PRD) obtuvo la mayoría de votos en 9 Municipios con el mayor margen de victoria en el Municipio de Nezahualcóyotl con 25.88% y el menor margen en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad con 0.09%.

Que el PAN obtuvo la mayoría de votos en el Municipio de Soyaniquilpan de Juárez con un margen de victoria de 7.31%.

Margen de victoria por Municipio				
Rangos	Coalición PRI-PVEM- NA-ES	MORENA	PRD	PAN
De 0.00% a 10%	32	20	7	1
De 10.1% a 20%	23	16	1	
De 20.1% a 30%	11	1	1	
De 30.1% a 40%	8	1		
De 40.1% a 50%	2			
De 50.1% a 60%	1			
Total de Municipios	77	38	9	1

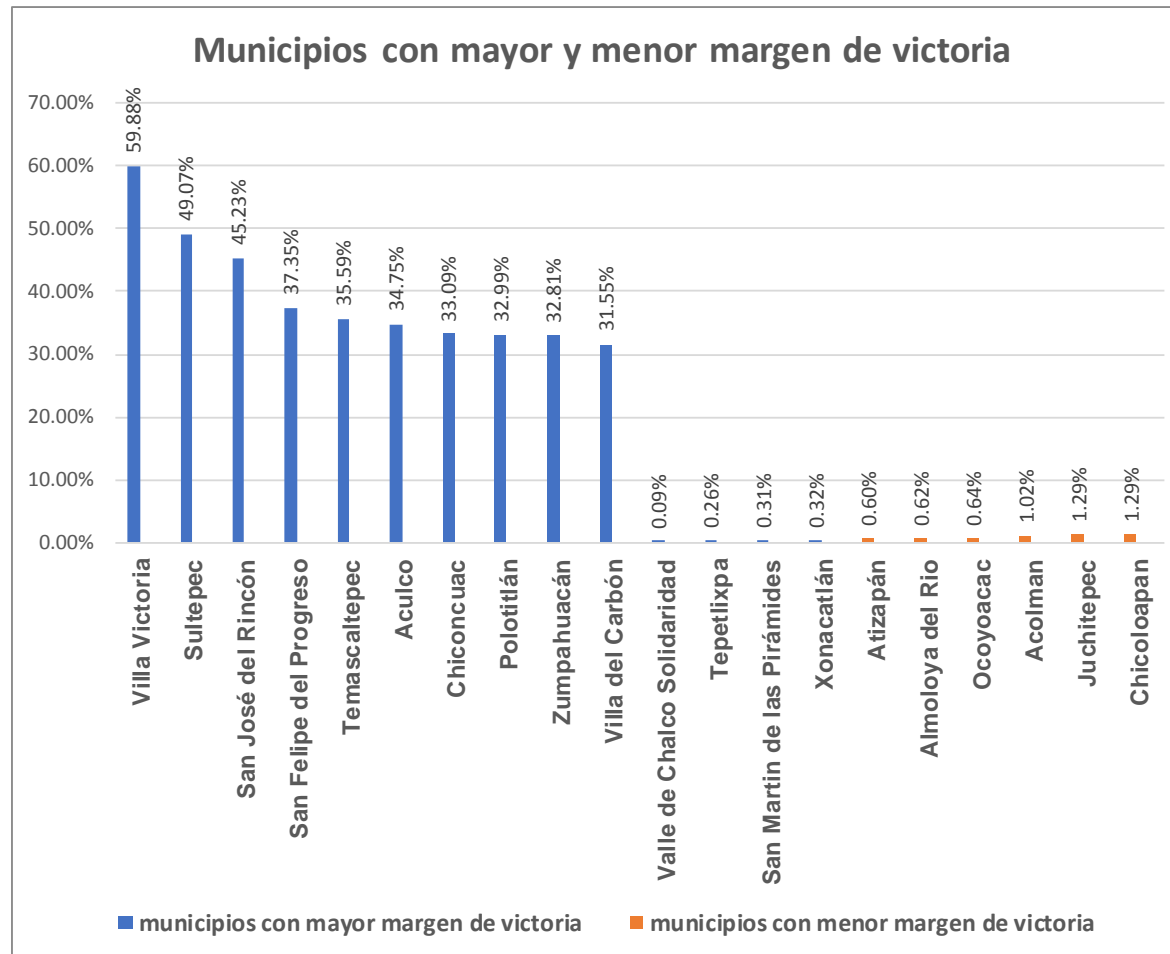


Los 10 municipios con el mayor margen de victoria son los siguientes:

Municipios con mayor margen de victoria			
Municipio	Primera Fuerza	Segunda Fuerza	Margen de Victoria
Villa Victoria	PRI-PVEM-NA-ES	PAN	59.88%
Sultepec	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	49.07%
San José del Rincón	PRI-PVEM-NA-ES	PAN	45.23%
San Felipe del Progreso	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	37.35%
Temascaltepec	PRI-PVEM-NA-ES	PAN	35.59%
Aculco	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	34.75%
Chiconcuac	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	33.09%
Polotitlán	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	32.99%
Zumpahuacán	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	32.81%
Villa del Carbón	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	31.55%

Por otra parte, los 10 municipios con el menor margen de victoria son los siguientes:

Municipios con menor margen de victoria			
Municipio	Primera Fuerza	Segunda Fuerza	Margen de Victoria
Valle de Chalco Solidaridad	PRD	MORENA	0.09%
Tepetlixpa	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	0.26%
San Martín de las Pirámides	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	0.31%
Xonacatlán	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	0.32%
Atizapán	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	0.60%
Almoloya del Río	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	0.62%
Ocoyoacac	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	0.64%
Acolman	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	1.02%
Juchitepec	PRI-PVEM-NA-ES	MORENA	1.29%
Chicoloapan	MORENA	PRI-PVEM-NA-ES	1.29%

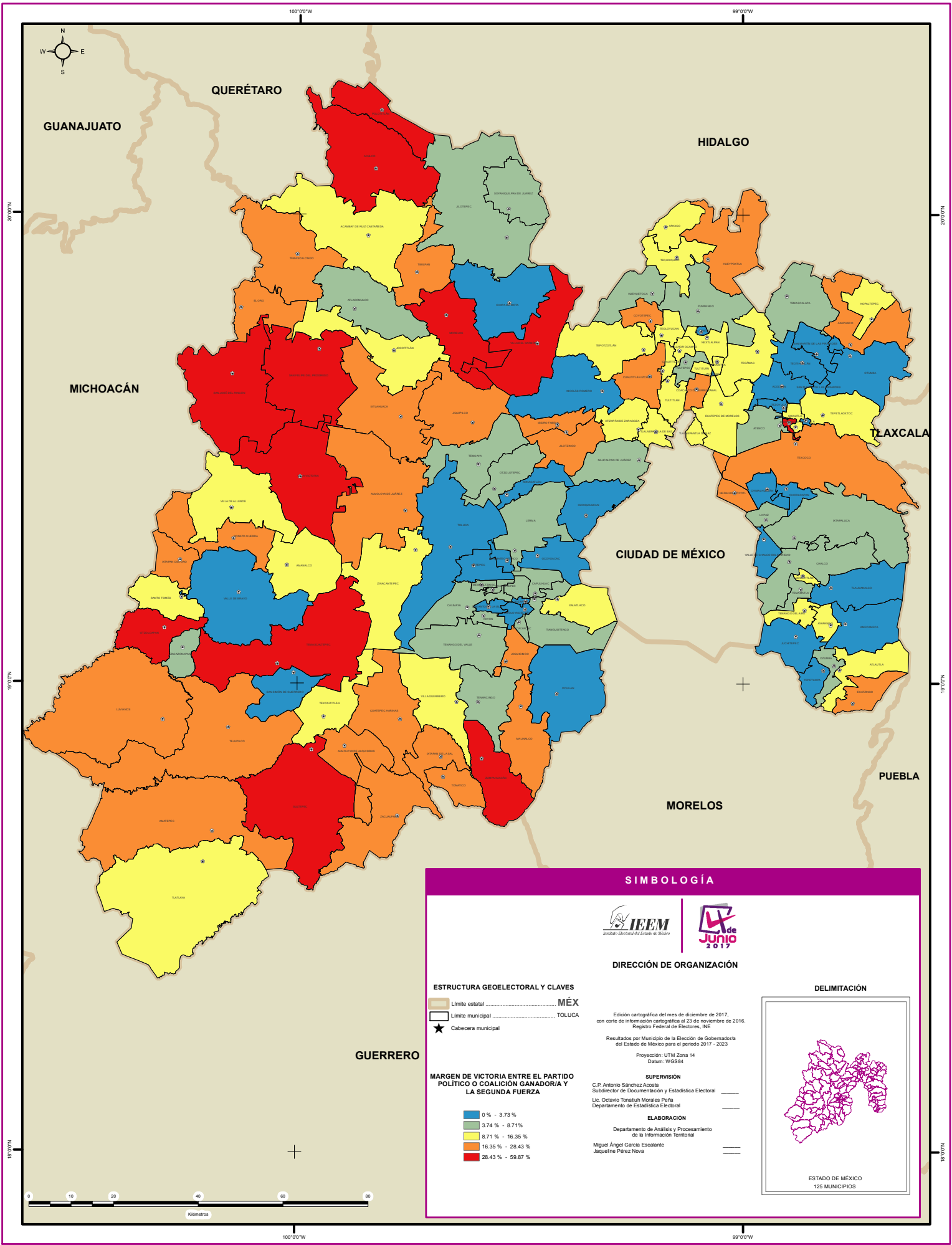


3.3 Margen de victoria y presencia de los Partidos Políticos por sección

De las 6,441 secciones electorales en las que se registraron resultados y con base en la información que se presenta, se observa lo siguiente:

MARGEN DE VICTORIA Y PRESENCIA DEL PARTIDO POLÍTICO POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	PAN	% PAN	PRI-VERDE-NA-ES	%PRI-VERDE-NA-ES	PRD	% PRD	PT	% PT	MORENA	% MORENA	TERESA-CASTELL	% TERESA-CASTELL	CAND. NO REG.	% CAND. NO REG.	VOTOS NULOS	% VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS	VOTOS VALIDOS	Margen de Victoria	Diferencia Segundo y Tercero
15	ATLAUTLA	13	32	750	6.93%	4219	38.99%	1985	18.35%	90	0.83%	3200	29.57%	107	0.99%	5	0.05%	226	2.09%	11051	10820	9.42%	11.23%
54	MELCHOR OCAMPO	16	70	3477	15.05%	6440	27.88%	3525	15.26%	133	0.58%	8582	37.15%	470	2.03%	17	0.07%	530	2.29%	23649	23102	9.27%	12.62%
59	NEXTLALPAN	10	37	728	5.64%	3534	27.38%	4706	36.46%	69	0.53%	3142	24.35%	193	1.50%	2	0.02%	307	2.38%	13215	12906	9.08%	3.04%
117	ZACAZONAPAN	2	5	100	4.27%	861	36.78%	1065	45.49%	10	0.43%	256	10.94%	12	0.51%	0	0.00%	28	1.20%	2369	2341	8.71%	25.84%
85	TEMASCALAPA	15	42	3992	23.85%	6079	36.33%	1087	6.50%	134	0.80%	4637	27.71%	214	1.28%	13	0.08%	436	2.61%	17184	16735	8.62%	3.85%
14	ATLACOMULCO	39	119	4176	9.28%	18131	40.28%	5275	11.72%	580	1.29%	14433	32.06%	1012	2.25%	36	0.08%	1422	3.16%	46474	45016	8.21%	20.34%
88	TEMOAYA	26	101	3846	11.18%	12730	37.01%	4748	13.80%	750	2.18%	10040	29.19%	743	2.16%	22	0.06%	1040	3.02%	35457	34395	7.82%	15.39%
109	TULTEPEC	30	161	3875	6.94%	12078	21.62%	20691	37.05%	372	0.67%	16470	29.49%	1119	2.00%	75	0.13%	1387	2.48%	57315	55853	7.56%	7.86%
80	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	7	18	2813	41.79%	2321	34.48%	248	3.68%	21	0.31%	995	14.78%	52	0.77%	0	0.00%	103	1.53%	6834	6731	7.31%	19.70%
18	CALIMAYA	16	58	3034	14.54%	6743	32.31%	4188	20.07%	490	2.35%	5261	25.21%	489	2.34%	7	0.03%	526	2.52%	21405	20872	7.10%	5.14%
40	IXTAPALUCA	226	546	10872	7.49%	41916	28.87%	27160	18.71%	1049	0.72%	52180	35.94%	4319	2.98%	180	0.12%	4982	3.43%	150335	145173	7.07%	10.16%
52	LERMA	48	155	7686	12.61%	21425	35.14%	9903	16.24%	815	1.34%	17391	28.52%	1671	2.74%	33	0.05%	1466	2.40%	62467	60968	6.62%	12.28%
58	NAUCALPAN DE JUAREZ	460	1117	65747	21.72%	82544	27.27%	30307	10.01%	2529	0.84%	102405	33.83%	8086	2.67%	401	0.13%	9224	3.05%	312358	302733	6.56%	5.55%
69	OZUMBA	13	30	454	4.23%	4047	37.73%	2151	20.06%	85	0.79%	3359	31.32%	141	1.31%	5	0.05%	212	1.98%	10942	10725	6.41%	11.26%
68	OTZOLOTEPEC	25	88	3199	9.99%	11232	35.07%	5488	17.13%	733	2.29%	9255	28.89%	759	2.37%	12	0.04%	863	2.69%	32905	32030	6.17%	11.76%
73	RAYON	4	13	452	8.11%	1991	35.74%	933	16.75%	182	3.27%	1654	29.69%	108	1.94%	3	0.05%	156	2.80%	5730	5571	6.05%	12.94%
121	ZUMPANGO	44	203	5909	10.00%	19429	32.87%	6742	11.41%	627	1.06%	22999	38.91%	1234	2.09%	46	0.08%	1628	2.75%	60787	59113	6.04%	21.46%
71	LA PAZ	82	291	3757	4.20%	32506	36.30%	19923	22.25%	570	0.64%	27510	30.72%	1315	1.47%	127	0.14%	2659	2.97%	92324	89538	5.58%	8.47%
19	CAPULHUAC	12	40	802	7.20%	3775	33.90%	2405	21.59%	137	1.23%	3159	28.36%	269	2.42%	4	0.04%	244	2.19%	11385	11137	5.53%	6.77%
46	JILOTEPEC	44	111	6093	16.04%	10334	27.21%	4763	12.54%	422	1.11%	12406	32.66%	835	2.20%	13	0.03%	1096	2.89%	39090	37981	5.46%	11.17%
26	CHALCO	71	338	7795	7.87%	29663	29.95%	17209	17.37%	962	0.97%	34976	35.31%	2518	2.54%	122	0.12%	3568	3.60%	102745	99055	5.36%	12.57%
36	HUEHUETOCA	58	140	6354	19.37%	11256	34.31%	2654	8.09%	282	0.86%	9577	29.19%	713	2.17%	46	0.14%	851	2.59%	33705	32808	5.12%	9.82%
28	CHAPULTEPEC	2	11	491	11.12%	1478	33.48%	838	18.99%	140	3.17%	1266	28.68%	105	2.38%	2	0.05%	78	1.77%	4494	4414	4.80%	9.70%
91	TENANGO DEL VALLE	27	89	2860	9.31%	10080	32.83%	6139	19.99%	1145	3.73%	8649	28.17%	648	2.11%	12	0.04%	1167	3.80%	31884	30705	4.66%	8.17%
11	ATENCO	14	62	1065	4.49%	9286	39.16%	1912	8.06%	185	0.78%	10349	43.65%	271	1.14%	28	0.12%	664	2.80%	24402	23710	4.48%	31.10%
99	TEXCALYACAC	2	6	146	5.51%	830	31.30%	456	17.19%	20	0.75%	716	27.00%	63	2.38%	3	0.11%	90	3.39%	2745	2652	4.30%	9.80%
56	MEXICALTZINGO	4	13	394	8.30%	1640	34.56%	947	19.96%	99	2.09%	1437	30.28%	111	2.34%	4	0.08%	104	2.19%	4853	4745	4.28%	10.33%
102	TIANGUISTENCO	24	81	2810	9.80%	9241	32.22%	6398	22.31%	428	1.49%	8029	27.99%	746	2.60%	28	0.10%	826	2.88%	29538	28684	4.23%	5.69%
84	TEMAMATLA	5	15	453	9.35%	1555	32.09%	750	15.48%	58	1.20%	1351	27.88%	82	1.69%	3	0.06%	110	2.27%	4958	4845	4.21%	12.40%
89	TENANCINGO	37	109	4981	13.23%	10911	28.98%	5818	15.45%	876	2.33%	12473	33.13%	906	2.41%	41	0.11%	1382	3.67%	39072	37649	4.15%	13.53%
66	OTUMBA	19	43	1173	8.39%	5639	40.32%	1393	9.96%	145	1.04%	5116	36.58%	135	0.97%	9	0.06%	368	2.63%	14362	13985	3.74%	26.62%
111	VALLE DE BRAVO	28	83	4000	13.80%	9759	33.66%	3716	12.82%	493	1.70%	8704	30.02%	582	2.01%	16	0.06%	862	2.97%	29870	28992	3.64%	16.23%
93	TEOTIHUACAN	23	71	1940	8.09%	8677	36.17%	2189	9.13%	276	1.15%	9517	39.67%	479	2.00%	17	0.07%	754	3.14%	24759	23988	3.50%	27.05%
38	HUIXQUILUCAN	76	280	29533	30.95%	32821	34.39%	7835	8.21%	572	0.60%	19629	20.57%	1856	1.95%	88	0.09%	2679	2.81%	98191	95424	3.45%	10.38%
74	SAN ANTONIO LA ISLA	4	23	1364	15.06%	2802	30.93%	1695	18.71%	204	2.25%	2518	27.79%	189	2.09%	4	0.04%	164	1.81%	9228	9060	3.13%	9.08%
27	CHAPA DE MOTA	14	37	4473	33.64%	4881	36.70%	540	4.06%	95	0.71%	2575	19.36%	130	0.98%	5	0.04%	335	2.52%	13638	13298	3.07%	14.27%
70	PAPALOTLA	2	6	206	7.59%	1102	40.60%	152	5.60%	14	0.52%	1185	43.66%	20	0.74%	0	0.00%	36	1.33%	2750	2714	3.06%	33.01%
64	OCUILAN	13	37	408	3.15%	4742	36.61%	5125	39.56%	68	0.52%	2100	16.21%	91	0.70%	5	0.04%	385	2.97%	13344	12954	2.96%	20.40%
104	TLALMANALCO	21	58	1306	7.32%	5703	31.95%	2781	15.58%	159	0.89%	6215	34.81%	466	2.61%	8	0.04%	546	3.06%	18406	17852	2.87%	16.37%
77	SAN MATEO ATENCO	21	93	5299	14.93%	10663	30.04%	6973	19.65%	828	2.33%	9713	27.37%	1043	2.94%	22	0.06%	888	2.50%	36402	35492	2.68%	7.72%
101	TEZOYUCA	9	40	844	6.46%	4742	36.30%	1695	12.97%	109	0.83%	5067	38.79%	171	1.31%	4	0.03%	434	3.32%	13502	13064	2.49%	23.32%
55	METEPEC	86	276	15983	14.03%	28703	25.20%	26645	23.39%	4881	4.29%	31387	27.56%	3315	2.91%	158	0.14%	2503	2.20%	116566	113905	2.36%	1.81%
78	SAN SIMON DE GUERRERO	4	8	94	2.69%	1393	39.86%	1471	42.09%	12	0.34%	440	12.59%	17	0.49%	4	0.11%	57	1.63%	3556	3495	2.23%	27.27%
107	TOLUCA	302	970	55774	15.03%	103669	27.94%	86612	23.34%	7635	2.06%	95486	25.73%	11748	3.17%	390	0.11%	9673	2.61%	381164	371101	2.21%	2.39%
32	CHIMALHUACAN	162	653	7547	4.49%	54094	32.17%	45241	26.91%	1182	0.70%	50783	30.20%	2191	1.30%	126	0.07%	5394	3.21%	173650	168130	1.97%	3.30%
61	NICOLAS ROMERO	100	416	17961	13.44%	46822	35.02%	12958	9.69%	1358	1.02%	44584	33.35%	3211	2.40%	128	0.10%	4219	3.16%	138033	133686	1.67%	19.91%
45	JALTENCO	14	33	985	9.64%	3362	32.90%	2032	19.88%	68	0.67%	3207	31.38%	279	2.73%	8	0.08%	300	2.94%	10528	10220	1.52%	11.50%
9	AMECAMECA	26	65	1426	6.52%	6045	27.62%	5543	25.33%	156	0.71%	6335	28.95%	423	1.93%	21	0.10%	659	3.01%	22564	21884	1.33%	2.29%
30	CHICOLOAPAN	70	202	2884	4.91%	18828	32.03%	13237	22.52%	380	0.65%	19585	33.32%	1377	2.34%	210	0.36%	1862	3.17%	60855	58783	1.29%	9.51%
51	JUCHITEPEC	8	25	864	9.10%	3259	34.34%	1656	17.45%	113	1.19%	3137	33.05%	133	1.40%	12	0.13%	335	3.53%	9838	9491	1.29%	15.60%
2	ACOLMAN	26	120	2400	5.51%	15804	36.26%	6251	14.34%	349	0.80%	16249	37.28%	811	1.86%	19	0.04%	1247	2.86%	44857	43591	1.02%	21.92%
63	OCOYOACAC	22	72	2757	10.21%	7899	29.25%	6073	22.49%	331	1.23%	8072	29.89%	1026	3.80%	36	0.13%	665	2.46%	27706	27005	0.64%	6.76%
6	ALMOLOYA DEL RIO	5	13	383	7.36%	1721	33.09%	1158	22.26%	51	0.98%	1689	32.47%	72	1.38%	1	0.02%	106	2.04%	5308	5201	0.62%	10.21%
12	ATIZAPAN	3	13	495	10.23%	1515	31.31%	840	17.36%	95	1.96%	1544	31.91%	117	2.42%	10	0.21%	150	3.10%	4998	4838	0.60%	13.95%
116	XONACATLAN	14	60	2233	10.04%	6652	29.91%	4637	20.85%	205	0.92%	6723	30.23%	529	2.38%	10	0.04%	531	2.39%	22778	22237	0.32%	9.06%
76	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	14	32	1677	14.95%	4123	36.74%	718	6.40%	63	0.56%	4088	36.43%	151									



Que la primera fuerza (Coalición “PRI-PVEM-NA-ES”) obtuvo la mayoría de votos en 2,733 secciones, con el mayor margen de victoria en la sección 2072 con un 86% y el menor margen en diversas secciones con el 00.00%, en las que empató con alguna otra fuerza política.

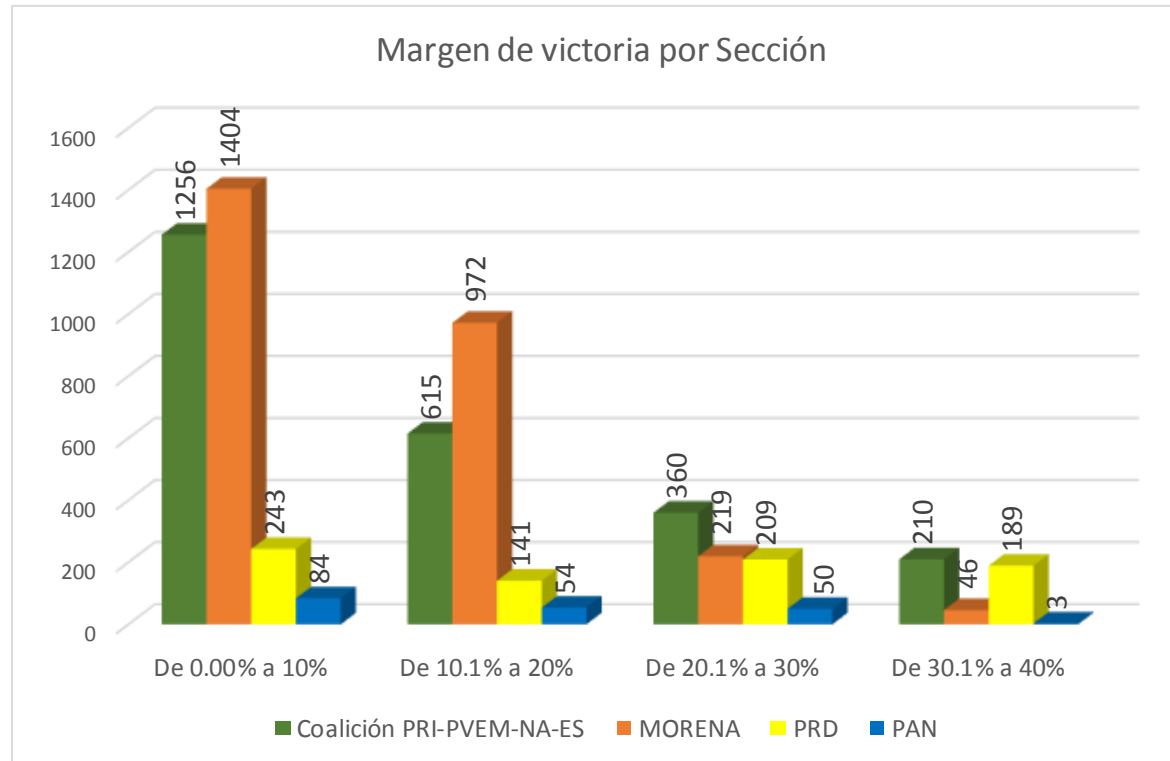
Que la segunda fuerza (MORENA) obtuvo la mayoría de votos en 2,657 secciones, con el mayor margen de victoria en la sección 4642 con 78.65% y el menor margen en las secciones 3941 y 5380 con el 0.08%.

Que la tercera fuerza (PRD) obtuvo la mayoría de votos en 854 secciones, con el mayor margen de victoria en la sección 3263 con 66.00% y el menor margen en la sección 2086 con 0.00%, en la que se empató con otra fuerza política.

Que el PAN obtuvo la mayoría de votos en 192 secciones, con el mayor margen de victoria en la sección 6427 con el 50.57% y el menor margen en las secciones 2720, 2035 y 2842 con 0.00%.

Margen de victoria por Sección				
Rangos	Coalición PRI-PVEM- NA-ES	MORENA	PRD	PAN
De 0.00% a 10%	1256	1404	243	84
De 10.1% a 20%	615	972	141	54
De 20.1% a 30%	360	219	209	50
De 30.1% a 40%	210	46	189	3
De 40.1% a 50%	133	13	61	0
De 50.1% a 60%	95	2	10	1
De 60.1% a 70%	48	0	1	
De 70.1% a 80%	14	1		
De 80.1% a 90%	2			
Total de Secciones	2733	2657	854	192

Cabe señalar que las secciones 1549, 2597, 2614, 2619 y 2694 no cuentan con dato alguno, derivado de que fue anulada la votación en todas las casillas de esas secciones.



3.4 Margen de victoria y presencia de los Partidos Políticos por casilla

De las 18,605 casillas que se instalaron el 4 de junio de 2017 para llevar a cabo la elección de Gobernador y con base en la información que se presenta, se observa lo siguiente:

Que la primera fuerza (Coalición “PRI-PVEM-NA-ES”) obtuvo la mayoría de votos en 8,122 casillas, con el mayor margen de victoria en la casilla Extraordinaria 1 de la sección 4060 con el 89.74% y el menor margen en diversas casillas con 0.00%.

Que la segunda fuerza (MORENA) obtuvo la mayoría de votos en 7,810 casillas, con el mayor margen de victoria en la casilla Básica de la sección 4642 con un 78.65% y el menor margen en las casillas Básica y Contigua #1 de las secciones 121 y 4229 respectivamente con 0.22%.

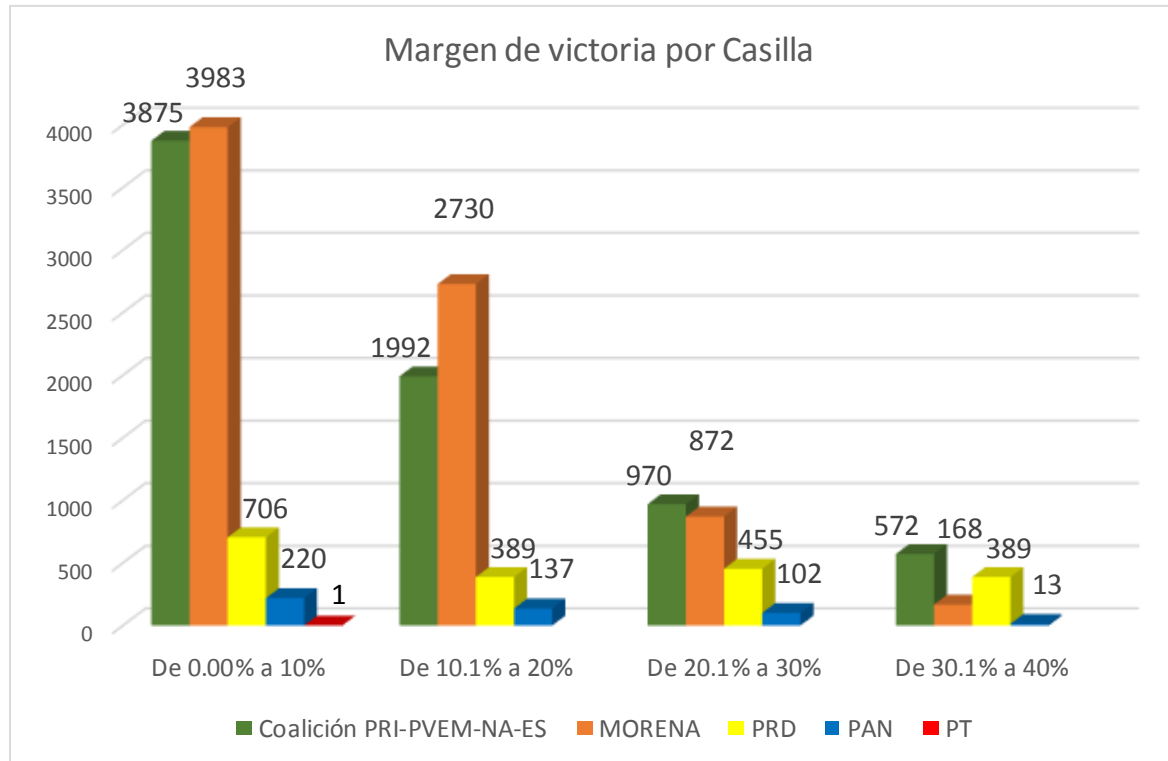
Que la tercera fuerza (PRD) obtuvo la mayoría de votos en 2,118 casillas, con el mayor margen de victoria en la casilla Básica de la sección 3263 con un margen de victoria de 67.62% y el menor margen en diversas casillas con 0.00%.

Que el PAN obtuvo la mayoría de votos en 474 casillas, con el mayor margen de victoria en la casilla Básica de la sección 6427 con un margen de victoria de 52.33% y el menor margen en diversas casillas con 0.00%.

Que el PT obtuvo la mayoría de votos en la casilla Básica de la sección 847 con un margen de victoria de 0.39%.

Margen de victoria por Casilla					
Rangos	Coalición PRI-PVEM- NA-ES	MORENA	PRD	PAN	PT
De 0.00% a 10%	3875	3983	706	220	1
De 10.1% a 20%	1992	2730	389	137	
De 20.1% a 30%	970	872	455	102	
De 30.1% a 40%	572	168	389	13	
De 40.1% a 50%	311	49	147	1	
De 50.1% a 60%	229	7	27	1	
De 60.1% a 70%	120	0	5		
De 70.1% a 80%	44	1			
De 80.1% a 90%	9				
Total de Casillas	8122	7810	2118	474	1

Cabe señalar que existen 80 casillas que no tienen dato. (79 anuladas por el TEEM y 1 que no llegó el paquete)



Al presente documento se anexa lo siguiente:

- Archivo en formato PDF con los 45 mapas distritales del partido o coalición ganadora.
- Archivo en formato PDF con los 45 mapas distritales de la Segunda Fuerza.
- Archivo en formato PDF con los 45 mapas distritales de la Tercera Fuerza.
- Archivo en formato PDF con los 45 mapas distritales de participación y abstencionismo.
- Archivo en formato PDF con los 45 mapas distritales de margen de victoria.
- Archivo en formato PDF con los 125 mapas municipales del partido o coalición ganadora.
- Archivo en formato PDF con los 125 mapas municipales de la Segunda Fuerza.
- Archivo en formato PDF con los 125 mapas municipales de la Tercera Fuerza.
- Archivo en formato PDF con los 125 mapas municipales de participación y abstencionismo.
- Archivo en formato PDF con los 125 mapas municipales de margen de victoria.
- Tabla en formato Excel por sección electoral, con los resultados y porcentajes, Primera, Segunda y Tercera Fuerza electoral, Margen de Victoria, Lista Nominal y porcentaje de Participación y Abstencionismo.
- Tabla en formato Excel por casilla, con los resultados y porcentajes, Primera, Segunda y Tercera Fuerza electoral, Margen de Victoria, Lista Nominal y porcentaje de Participación y Abstencionismo.

NOTA: Para poder abrir los vínculos de los anexos, se recomienda utilizar Internet Explorer.
